

Ahora

EL PUEBLO



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • JUEVES 13 DE MARZO DE 2025 • AÑO 4 • N° 1.412 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 32 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL



PRESIDENTE ARCE: "¡BOLIVIA NO ESTÁ QUEBRADA!"

Gobierno anuncia 10 medidas transitorias para enfrentar la coyuntura en el país

- ✓ Entre las disposiciones está la reducción del uso del parque automotor en el sector público al 50%.
- ✓ También se determinó la ampliación del horario de atención en Mi Teleférico de 05.00 a 23.00.
- ✓ El mandatario aseguró que nunca se asumirán medidas de shock, como devaluación o levantar la subvención.
- ✓ Sostuvo que no se está "pidiendo limosna", solo los créditos que el Estado puede pagar para afrontar la iliquidez.

P.2-4

// FOTO: JORGE MAMANI

YPFB descarga 7,5 millones de litros de gasolina en Santa Cruz para abastecer el mercado



P.5

Emapa ratifica la subvención del maíz con Bs 268 millones garantizados en el PGE 2025

P.9

El Ejecutivo entrega 17 toneladas de ayuda humanitaria al milenario pueblo Uru Chipaya y al municipio de Viacha

P.12-13

Alcaldes de 120 municipios afectados por las lluvias piden al Senado destrabar \$us 325 millones para emergencias

P.14-15

• Angélica Villca / Jocelyn Chipana

El presidente Luis Arce anunció ayer 10 medidas que aplicará el Gobierno para enfrentar la coyuntura en el país por el desfase en la provisión de combustibles. Enfatizó en que la situación es derivada de un problema de iliquidez de dólares para pagar las importaciones de los carburantes.

“Como Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia y como Gobierno, estamos muy conmovidos, nos duele lo que estamos atravesando en nuestra querida patria. Pero siempre nuestro reconocimiento, nuestra admiración, nuestro respeto al pueblo boliviano que en los momentos más difíciles, más complicados, no se deja llevar por fuerzas que quieren aprovecharse de esta situación y que quieren generar un escenario de convulsión, violencia y sacar un rédito político”, afirmó la autoridad en un mensaje desde la Casa Grande del Pueblo.

Las autoridades del sector de hidrocarburos informaron el lunes que se generó un desfase en el abastecimiento de combustibles debido a la imposibilidad de pagar estas importaciones por la iliquidez de la moneda norteamericana, aunque destacaron que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) cuenta con la salud financiera suficiente en moneda nacional para rea-

lizar el flujo respectivo.

Según la denuncia del Ejecutivo, la falta de aprobación de créditos externos en la Asamblea Legislativa provoca esta iliquidez, ya que es una principal fuente de ingresos de la moneda norteamericana al país.

“Nosotros no estamos pi-

diendo más que los créditos que el Estado puede pagar, porque hoy el problema que enfrentamos no es que la economía esté quebrada, no es que estamos en una crisis económica, estamos enfrentando un problema de iliquidez de dólares norteamericanos, de divisas, de moneda

extranjera para pagar las importaciones de combustible. Ese es el problema que enfrentamos”, refirió Arce.

MEDIDAS

La primera medida anunciada es la reducción del uso del parque automotor del sector público en un 50%, con la

finalidad de disminuir el consumo de carburantes.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) conocidos en 2024, el parque automotor en Bolivia llegó a 2.470.622 vehículos en 2023, lo que representa un incremento de 5,3% (125.230) respecto un año anterior, cuando llegó a 2.346.392 vehículos. Una parte de este parque lo constituye el sector público.

Como segunda acción, que tiene el objetivo de aliviar las largas filas en estaciones de servicio, se determinó incrementar la provisión del 50% al 80% en la distribución del combustible en los puntos de venta.

“Esto se da, felizmente, gracias a las adquisiciones que hemos logrado efectuar de combustible, que ya YPFB se encuentra recibiendo en sus plantas y distribuyendo”,

ANTE EL PROBLEMA DE LA ILIQUIDEZ DE DIVISAS

El Gobierno anuncia 10 medidas transitorias para enfrentar la actual coyuntura en el país



// FOTO: JORGE MAMANI

El presidente Luis Arce, junto a su gabinete ministerial, durante el mensaje de anoche.

80%



// FOTO: JORGE MAMANI

50%

DEL PARQUE AUTOMOTOR del sector público se reducirá para disminuir el consumo de combustibles.



que se encuentran en nuestro país, dotándoles a cada una de las bolivianas y los bolivianos la información de si tiene o no tiene combustible para la venta”, indicó.

ASIGNACIÓN DE EESS

Como cuarta medida, se determinarán estaciones de servicio específicas asignadas para la provisión de combustibles para el transporte público. “De esta manera, va a haber una provisión más ágil y absolutamente dirigida hacia este sector tan importante en nuestro país”, expresó Arce.

SECTOR AGROPECUARIO

La quinta acción gubernamental es la priorización de abastecimiento al sector agropecuario nacional, mediante una programación establecida.

El viernes, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras garantizó la producción de alimentos para este año y

anunció que se priorizará a los sectores productivos con la dotación de diésel que demanda la temporada de cosecha próxima a comenzar. Según los datos, se requieren más de 27 millones de litros de diésel, que serán dotados previa planificación y priorización.

SALUD Y EMERGENCIAS

Como sexta medida se estableció que se asegurará el abastecimiento de carburantes para servicios esenciales como salud, emergencias, desastres naturales y otras áreas críticas. “Nuestras alcaldías y gobernaciones podrán acceder directamente al combustible requerido para enfrentar situaciones urgentes, como ya ocurrió en el caso de La Paz”, señaló el Jefe de Estado.

La séptima medida tiene el fin de optimizar el uso del tiempo y reducir la presión sobre el transporte. El mandatario anunció que se implementará el horario continuo de trabajo para el sector público y privado en todas las capitales del país y en la ciudad de El Alto. Además se habilitará el teletrabajo para aquellas empresas que así lo consideren necesario, como una forma de flexibilizar las actividades laborales durante este periodo de escasez. Dijo que la colaboración del sector empresarial es fundamental en este momento para reducir la congestión vehicular y facilitar el acceso a los carburantes.

CLASES VIRTUALES

La octava medida estipula que en el ámbito educativo el Gobierno autorizó la adopción de clases virtuales en las ciudades que así lo requieran, según la evaluación que haga el Servicio Departamental de Educación en cada región.

Se establece como objetivo que los estudiantes continúen con sus estudios sin exponerse a dificultades adicionales por la falta de transporte.

TELEFÉRICO

En la novena medida se establece la ampliación del horario de atención de Mi Teleférico en la ciudad de La Paz.

Arce dijo que el sistema de transporte por cable extenderá sus operaciones desde las 05.00 hasta las 23.00 durante este periodo, facilitando así el desplazamiento de la población en horarios más amplios.

CONTROLES

Finalmente, el Presidente informó que como décima medida se reforzará el control en las fronteras, en las estaciones de servicio y en las cisternas encargadas de transportar combustible. Para ello se desplegarán efectivos militares que acompañarán los convoyes de distribución con el fin de evitar el desvío ilegal de carburantes y garantizar que el combustible llegue a los puntos de venta autorizados.

“

Nosotros no estamos pidiendo más que los créditos que el Estado puede pagar, porque hoy el problema que enfrentamos no es que la economía esté quebrada, no es que estamos en una crisis económica, estamos enfrentando un problema de iliquidez de dólares norteamericanos, de divisas, de moneda extranjera para pagar las importaciones de combustible. Ese es el problema que enfrentamos”.



Luis Arce Catacora
Presidente del Estado

dijo el Jefe de Estado.

Ayer la estatal petrolera reportó que descargó 7,5 millones de litros de gasolina de importación de los camiones cisterna que se encontraban esperando descargar en la planta de Santa Cruz, lo que incrementará hasta el 80% los despachos desde las plantas de almacenaje hacia las estaciones de servicio del país.

APP

La tercera medida será implementada por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), con una aplicación para smartphones con información en tiempo real sobre disponibilidad de los carburantes en cada estación de servicio.

“(En la aplicación) se va a registrar información oficial en tiempo real de cada una de las estaciones de servicio

// FOTO: ARCHIVO



Una planta de almacenaje de YPFB.

SE ALCANZARÁ EN LOS DESPACHOS de combustibles desde las plantas de almacenaje para las estaciones de servicio de país.

FRENTE A QUIENES BUSCAN SU DIMISIÓN, DIJO QUE NO RENUNCIARÁ

Arce: Bolivia no está quebrada y no vamos a levantar la subvención de combustibles

En un mensaje al pueblo boliviano, el mandatario dijo que tampoco devaluará la moneda, como sugieren algunos analistas y opositores.



El presidente Luis Arce junto al gabinete de ministros en la Casa Grande del Pueblo.

// FOTO: JORGE MAMANI

• **Mónica Huancollo**

El presidente Luis Arce descartó ayer levantar la subvención a los combustibles, y dijo que tampoco devaluará la moneda nacional ni aplicará otras medidas que afecten al pueblo. De forma enérgica, afirmó que “Bolivia no está quebrada” y que no renunciará, frente a quienes buscan generar zozobra y su dimisión al frente del país.

“No vamos a tomar medidas como la devaluación o levantar la subvención, porque son medidas que no resuelven el problema que enfrenta el país. El problema en el país pasa por la falta de liquidez de dólares, que es transitoria y eso no se resuelve con corralitos ni con la apropiación del dinero del pueblo”, enfatizó el mandatario boliviano luego de anunciar 10 medidas para enfrentar la coyuntura en

el país y frente la “asfixia económica” por parte de los opositores en la Asamblea Legislativa.

En las últimas horas, circuló en redes sociales información sobre el supuesto levantamiento de la subvención a los carburantes, e incluso sobre la devaluación de la moneda nacional ante las filas de vehículos en las estaciones de servicio por problemas en el abastecimiento de combustible. Esta especulación surge a raíz de planteamientos de levantar el subsidio al diésel y la gasolina, como pretenden opositores como Evo Morales.

Arce aseguró que, como Gobierno nacional, no aplicará medidas que van en contra del patrimonio del pueblo boliviano.

“Como Gobierno no vamos a tomar medidas contra del pueblo boliviano ni contra el patrimonio del pueblo boliviano, eso que esté claro ante las tendenciosas noticias que generar zozobra en nuestro país”, aclaró el Presidente en conferencia de prensa.

El Jefe de Estado también refutó a aquellos políticos y analistas que hacen declaraciones sobre una crisis y quiebra del país, a quienes recalcó que “Bolivia no está quebrada”.

“Hablan de que nuestro país estaría quebrado. Bolivia no está quebrada, tiene una economía que sigue generando inversión pública, sigue redistribuyendo el ingreso entre los bolivianos”, recalcó Arce en un mensaje al país junto al gabinete de ministros en la Casa Grande del Pueblo.

Además dejó en claro que no renunciará a la presidencia, ante quienes buscan su dimisión. “Hemos enfrentado tantas cosas, desde marchas, calumnias hasta golpes de Estado y nosotros seguimos fieles al cumplimiento del mandato”, mencionó.

ILIQUIDEZ

El mandatario explicó que el problema que enfrenta en la actualidad Bolivia es la iliquidez de divisas y eso se resolvería con

la aprobación de créditos en la Asamblea Legislativa, que están paralizados desde hace 26 meses.

“Hoy, el problema es que estamos enfrentando un tema de liquidez de dólares, de divisas, de moneda extranjera para pagar las importaciones de combustible”, reiteró.

Según el mandatario, estos problemas de liquidez se resolverían si la Asamblea Legislativa aprobara los créditos, que no son para la compra de combustible, sino para que haya flujo de divisas.

“Nosotros no estamos pidiendo limosna, nosotros no estamos pidiendo más que los créditos que el Estado puede pagar”, subrayó.

El Presidente consideró que este momento difícil que se atraviesa en el país por la falta de divisas para comprar combustible es transitorio y que los bolivianos, tanto mujeres como hombres, lo enfrentarán y se superará este periodo complicado para “seguir siendo más fuertes”.

“No vamos a tomar medidas como devaluación o levantar la subvención, porque son medidas que no resuelven el problema que enfrenta el país”.

“Como Gobierno, no vamos a tomar medidas contra el pueblo boliviano ni contra el patrimonio del pueblo, eso que esté claro”.

“Bolivia no está quebrada, tiene una economía que sigue generando inversión pública, sigue redistribuyendo el ingreso entre los bolivianos”.

Economía

• Angélica Villca

YPFB descargó ayer 7,5 millones de litros de gasolina de importación de los camiones cisterna que se encontraban esperando descargar en la planta de Santa Cruz. Los volúmenes incrementarán hasta el 80% los despachos desde las plantas de almacenaje hacia las estaciones de servicio del país.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) informó que este escenario permitirá incrementar los despachos de lo que requiere el mercado de manera inmediata.

“Se ha habilitado la descarga de las cisternas cargadas con gasolina que estaban en las afueras de la Planta Palmasola. Hasta el momento (mediodía de ayer) han ingresado alrededor de 1,1 millones de litros y durante el día continuarán ingresando hasta alcanzar las 250 cisternas que contienen un volumen aproximado de 7,5 millones de litros de gasolina”, informó Ariel Montaña, vicepresidente nacional de Operaciones de YPFB.

Destacó que los volúmenes elevarán hasta el 80 por ciento los despachos desde las plantas de almacenaje hacia las estaciones de servicio del país, que se encontraban re-

ELEVARÁ HASTA EL 80% LOS DESPACHOS EN LAS PLANTAS

YPFB descarga 7,5 MM de litros de gasolina en la planta de Santa Cruz

Los volúmenes se despacharán de manera inmediata a las estaciones de servicio de la ciudad capital y de las provincias del departamento.

ducidos debido a la merma de combustibles importados por la falta de pago en dólares.

SANTA CRUZ

El funcionario indicó que los volúmenes descargados se despacharán de manera inmediata a las estaciones de servicio de la ciudad y de las provincias.

“Los pasados días se han despachado en Santa Cruz 1,2 millones de litros por día. A partir de esta descarga vamos a incrementar los despachos a 1,8 millones de litros de gasolina. De manera paulatina se va a ir normalizando el abastecimiento. Esperemos que en los siguientes días las filas puedan reducir”, añadió.

Indicó además que se hace la carga en camiones cisterna con 10 millones de litros de diésel en Paraguay, Argentina y Chile, volumen que próximamente ingresará al país.



Los camiones cisterna descargan en la Planta de Palmasola.

// FOTO: YPFB



// FOTO: SENASAG

La reunión virtual desarrollada entre el Senasag y la Caneb.

MEDIANTE UNA REUNIÓN VIRTUAL

Senasag y Caneb refuerzan la alianza público-privada para la exportación

• Angélica Villca

El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) y la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (Caneb) desarrollaron una reunión virtual sobre el fortalecimiento del sector exportador boliviano.

Juan Miguel Quiroz, director del Senasag, destacó el compromiso de esta institución en la implementación de soluciones tecnológicas que

faciliten y agilicen los procesos de exportación, y las firmas digitales.

Además se abordaron acciones concretas para el fortalecimiento de personal encargado de las firmas autorizadas, con el fin de garantizar la eficiencia y la legalidad en los trámites de exportación.

También se estableció la organización de reuniones virtuales de capacitación, destinadas a reforzar el conocimiento de las normas y procedimientos de exportación en cada uno de los departamentos del país, lo que

permitirá una formación más efectiva de los actores involucrados en el proceso.

CHÍA

El Senasag informó que como otro punto relevante tratado está el procedimiento de exportación de chía boliviana a China, una de las oportunidades más importantes para el sector agrícola de Bolivia.

Se brindaron detalles sobre los procedimientos sanitarios e inocuidad alimentaria que deben cumplirse para garantizar la calidad y seguridad del producto en los mercados internacionales.

Economía

SE HABILITARÁN VOLÚMENES PARA EL RESTO DE LA POBLACIÓN

La importación directa de carburantes garantizará el suministro a los sectores

El Ministerio de Hidrocarburos explicó que si los grandes consumidores importan el producto, se liberará un 20% de las plantas de almacenaje.



Una estación de servicio en La Paz.

// FOTO: APG

Cuatro firmas tienen venia para importar

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) reportó que cuatro empresas privadas ya tienen la autorización para importar combustibles con fines de comercialización, además de que 46 firmas obtuvieron el permiso para las compras directas para su consumo propio.

“En consumo propio tenemos una autorización de 44 millones de litros a 46 empresas; y en el tema de comercialización, son cuatro empresas que ya cuentan con el permiso para importar más de 24 millones de litros efectivos”, declaró el director de la ANH, Germán Jiménez, a Unitel.

Los decretos vigentes para estas operaciones son el 5218 y 5271, que regulan la importación y comercialización de combustibles; y el decreto 5313, que optimiza los procesos de compras externas.



• Angélica Villca

El Ministerio de Hidrocarburos informó que el plan de contingencia de importación directa para los sectores productivos garantizará el suministro de carburantes, pero además liberará hasta un 20% de los volúmenes en las plantas de almacenaje para las estaciones de servicio del país.

El viceministro de Industrialización, Comercialización, Transporte y Almacenaje de Hidrocarburos, Adams Hurtado, informó que la estrategia del Gobierno busca que los sectores productivos, como el minero, sojero y arrocero, adquieran el combustible a precio internacional, lo que permitirá liberar volúmenes para las es-

taciones de servicio y equilibrar el abastecimiento.

“Si los grandes consumidores importan el producto, podremos liberar un 20 por ciento de los volúmenes en plantas de almacenaje para que estos sean destinados a las estaciones de servicio, asegurando el abastecimiento en todo el país”, indicó.

BACHE

El lunes, las autoridades del sector informaron que se redujo el despacho de combustibles en las plantas de almacenaje entre un 20% y 30% debido a la falta de divisas para el pago de las importaciones de carburantes, lo que generó el desfase o “bache”.

La situación está directamente relacionada con la falta de aprobación de créditos en la Asamblea Legislativa, lo que afecta la disponibilidad de divisas. Las principa-

“

Esta estrategia fue bien recibida por el sector minero y esperamos que también tenga aceptación entre los sectores productivos de alimentos”.

Adams Hurtado
Viceministro de Hidrocarburos

les fuentes de generación de divisas provienen de la exportación de gas natural, minerales y créditos internacionales.

Hurtado detalló que por ello se trabajó en el plan de contingencia rápido para que el combustible sea importado directamente a precio internacional entre los sectores productivos y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

“Esta estrategia fue bien recibida por el sector minero y esperamos que también tenga aceptación entre los sectores productivos de alimentos. Con esta medida podremos paliar el desfase actual y garantizar el abastecimiento”, afirmó.

El martes, el ministro de Hidrocarburos, Alejandro Gallardo, informó que este instrumento de comercialización consiste en que YPFB hará la

importación, la logística, el almacenaje y la entrega. Además dijo que el precio referencial del litro rondaría los Bs 11,50, con todos los elementos de la estructura de costos.

Hurtado señaló que el tema de precios continúa en evaluación, sin embargo será “bastante atractivo”. “El precio lo vamos a definir todavía, tenemos aproximados, tenemos referenciales, pero en las reuniones con los sectores productivos vamos a tener ya específicamente el precio que se les va a cobrar”.

Precisó que el Gobierno mantiene el diálogo con los sectores productivos y también continúa generando ingresos mediante la exportación de gas, urea y minerales, pese a la carga de la deuda externa acumulada por administraciones anteriores.

Economía

• Angélica Villca

El Gobierno emitió un decreto que autoriza al Ministerio de Obras Públicas utilizar recursos del TGN para la reconstrucción de carreteras y puentes en tres puntos afectados por las lluvias en la red vial fundamental (RVF), con un presupuesto inicial de Bs 55 millones, informó el ministro Édgar Montaña.

“La buena noticia es que esta mañana (por ayer), el hermano Presidente (Luis Arce), junto al gabinete de ministros, me ha autorizado utilizar de emergencia, mediante el Decreto Supremo 5350, recursos económicos a través del TGN. Es decir que vamos a tener recursos económicos para afrontar estos graves incidentes que hemos tenido en la red vial fundamental, en tres sectores principalmente”, informó la autoridad en conferencia de prensa.

Afirmó que, inicialmente, se calculó un monto de Bs 55 millones que se erogarán en la reconstrucción de la infraestructura caminera en los tres puntos, ubicados en La Paz y Cochabamba. “Hemos hecho un presupuesto aproximado porque evidentemente los resultados finales van a salir de acuerdo a los estudios de los especialistas, estoy hablando de los geólogos, de los hidrólogos, de los calculistas en puentes, etcétera”.

TRES PUNTOS CRÍTICOS

Indicó que los tres sectores donde se utilizarán los recursos son Llavini, en la ruta Parotani-Bombeo (Cochabamba), donde la plataforma cayó junto con una cisterna.

“Ahí necesitamos últimamente 21 días intervenir con maquinaria pesada. Para una solución definitiva vamos a tardar 300 días”, indicó.

Según los datos, geólogos e hidrólogos se trasladaron al sitio para atender la emergencia y definir una variante a la ruta.

El segundo punto con severa dificultad es el puente Palcoco en la carretera a Copacabana (La Paz), donde el puente colapsó. “Es necesario intervenir por un tiempo de 180 días para hacer una reparación, mientras tanto evidentemente estamos habilitando otro puente para que la circulación

PARA AQUELLOS AFECTADOS POR LAS LLUVIAS EN LA RVF

El Gobierno aprueba un decreto para la reconstrucción de carreteras y puentes

Se atenderán principalmente tres puntos: Llavini (Cochabamba), puente Palcoco (La Paz), y la ruta Santa Bárbara-Caranavi (La Paz).



En el sector de Llavini, en Cochabamba, se perdió la plataforma y cayó una cisterna.

// FOTO: RRSS

esté normal en ese sector”.

El tercer punto también está ubicado en La Paz, en la ruta Santa Bárbara-Caranavi, altura San Joaquín, donde también colapsó el puente. “Es decir, ese puente ya no sirve y es necesario construir uno nuevo”, dijo Montaña.

Se estima esta construcción en 12 meses, y mientras tanto se planifica habilitar una variante o una circunvalación, lo que tomará 45 días.

La autoridad reportó que, en este sector, ya se habilitó un camino para el transporte liviano y pesado de forma temporal mientras se construye el puente. “Necesitamos hacer esta variante, esta circunvalación, porque 12 meses no podemos estar esperando”.

Lamentó que la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) no agiliza la aprobación de proyectos de ley con recursos destinados a atender problemas por efectos climáticos, al igual que otros para la construcción de puentes y carreteras.

“La buena noticia es que esta mañana (por ayer), el hermano Presidente (Luis Arce), junto al gabinete de ministros, me ha autorizado utilizar de emergencia, mediante el Decreto Supremo 5350, recursos económicos a través del TGN”.

Édgar Montaña
Ministro de Obras Públicas

ABC reporta cuatro vías intransitables

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) reportó ayer cuatro carreteras de la RVF intransitables debido a problemas ocasionados por las lluvias.

El presidente de la ABC, Marcel Claure, indicó que el principal es el sector de Llavini, en la ruta Parotani-Bombeo, en Cochabamba, donde se perdió la plataforma a la altura de Sillarcito. “Estamos traba-

jando para habilitar un carril, pero, mientras, recomendar las rutas alternas”, dijo.

Otro punto no transitable es en la ruta Antofagasta-La Enconada, en Santa Cruz, por crecida del río en el puente Palacios. El tercer punto es en la salida del río Bartolo en Chuquisaca; y el cuarto punto es en Patamanta, ubicado en Huarina, en La Paz.



// FOTO: ABC

Economía

// FOTO: APC



El presidente de Impuestos, Mario Cazón, explica el comportamiento tributario a febrero de 2025.

SE OBTUVIERON BS 1.068 MM MÁS QUE EN 2024

La recaudación tributaria crece 21% en enero y febrero de 2025

Para el presidente de Impuestos Nacionales esto es posible con la dinamización de la economía y por las medidas del Gobierno.

• Jocelyn Chipana

El presidente del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Mario Cazón, informó que la recaudación tributaria en enero y febrero de 2025 aumentó un 21% en comparación con el mismo periodo del año pasado. Este crecimiento representa Bs 1.068 millones adicionales respecto a 2024.

“En enero y febrero del año 2025 logramos una recaudación de 6.156, 6 millones de bolivianos, comparado ese mismo periodo, es decir 2024 enero y febrero, se recaudaron 5.087, 8 millones de bolivianos, lo que significa que la economía muestra pues una mejoría, una dinamización y se refleja un crecimiento del 21 por ciento en términos absolutos”, precisó Cazón en conferencia de prensa.

En términos de recursos, este aumento representa que durante los primeros dos meses de este año se tuvieron Bs 1.068 millones adicionales.

“Tenemos muy buenos resultados, eso es bastante bueno para

el país, para las alcaldías, gobernaciones y universidades. Esto es gracias a la dinamización de la economía y a las diferentes medidas económicas implementadas por nuestro Gobierno en la Ley del Presupuesto General de la Nación”, destacó Cazón.

El titular del SIN recordó que en 2019 la recaudación alcanzó los Bs 31.773 millones, cifra que cayó a Bs 24.225 millones en 2020 durante el gobierno de facto.

A partir de 2021, con la administración del presidente Luis Arce, se evidenció una recuperación sostenida con Bs 27.565 millones en 2021; Bs 32.239 millones, en 2022; Bs 32.400 millones, en 2023; y Bs 34.946 millones, en 2024.

“El año 2024 teníamos una meta de 35.000 millones de bolivianos, que alcanzamos en un 99 por ciento, con un crecimiento del 7,9 por ciento respecto a 2023”, precisó Cazón.

El presidente del SIN atribuyó este crecimiento a las medidas económicas impulsadas por el Gobierno, como la tasa cero para la importación de carburantes y bienes de capital, que ha in-

centivado la inversión productiva y la reactivación económica.

Por tipo de impuesto, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) recaudó Bs 2.227 millones en febrero de 2025, un 12,5% más que los Bs 1.979 millones registrados en el mismo mes de 2024.

El Impuesto a las Transacciones (IT) generó Bs 1.258 millones, lo que representa un incremento del 12% respecto a los Bs 1.123 millones del año anterior.

El Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) registró un crecimiento destacado del 72,7%, alcanzando Bs 1.131 millones, frente a los Bs 655 millones recaudados en 2024.

Este aumento, explicó Cazón, responde a las ganancias obtenidas por las empresas durante el pasado año, en particular del sector minero, el comercio y los servicios financieros.

“Las empresas han generado utilidades que se traducen en mayores recursos para el Estado boliviano, permitiendo que la economía continúe avanzando a pesar del bloqueo económico que realiza la Asamblea Legislativa al no aprobar créditos importantes”, concluyó Cazón.

EN REEMPLAZO DE FRANZ APAZA

Miguel Ángel Ríos es nuevo viceministro de Pensiones

• Ahora El Pueblo

Miguel Ángel Ríos, con más de 22 años de trayectoria en el sector público, fue posesionado ayer martes como nuevo viceministro de Pensiones y Servicios Financieros en reemplazo de Franz Apaza, quien dejó el cargo por motivos familiares luego de asumir en agosto de 2023.

“Asumo este cargo con compromiso y responsabilidad, dispuesto a trabajar al 100 por ciento”.

Miguel Ángel Ríos
Viceministro de Pensiones y Servicios Financieros

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, fue el encargado de tomar el juramento a la nueva autoridad. En su discurso, Ríos agradeció al presidente Luis Arce y al ministro Montenegro por la confianza depositada en él.

“Asumo este cargo con compromiso y responsabilidad, dispuesto a trabajar al 100 por ciento”, afirmó, resaltó también el apoyo de su familia, a la que atribuyó los valores que guiarán su gestión.

Por su parte, Montenegro manifestó su respaldo al nuevo viceministro y destacó su amplia experiencia.

“Confiamos en su capacidad y liderazgo para llevar adelante

las tareas que el Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros necesita”, subrayó.

Ríos es administrador de empresas y hasta ahora se desempeñaba como director de Pensiones en el mismo viceministerio, puesto que ocupó desde 2023. Entre 2021 y 2023 fue jefe de la Unidad Nacional de Operaciones del Servicio Nacional del Sistema de Reparto (Senasir) y, entre 2005 y 2019, trabajó en el viceministerio como jefe de la Unidad de Control Fiscal del Sistema de Pensiones, además de ejercer funciones como analista, consultor y profesional.



Acto de posesión del nuevo Viceministro de Pensiones y Servicios Financieros.

// FOTO: MIN. DE ECONOMÍA



• Jocelyn Chipana

El Gobierno nacional, a través del Presupuesto General del Estado (PGE 2025), garantizó Bs 268 millones para mantener la subvención del maíz y así fortalecer la producción de alimentos en el país, informó el gerente de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), Franklin Flores.

Flores explicó que el Gobierno encara esfuerzos significativos para entregar maíz amarillo duro a un precio subvencionado de Bs 75 por quintal, cuando en el mercado éste supera los Bs 100.

Enfatizó en que los productores avícolas que reciben este insumo a precio reducido están en la obligación de comercializar la carne de pollo a un precio justo.

“Vamos a hacer los controles correspondientes porque, en realidad, el Estado hace todos los esfuerzos para entregarles maíz a menor costo. Si se recibe el grano a precio subvencionado, el pollo también debe venderse más económico”, sostuvo Flores.

El gerente de Emapa también informó que, por instrucción del presidente Luis Arce, el maíz subvencionado también abastecerá a los sectores lechero y porcicultor.

FRENTE LA ESPECULACIÓN EN LOS PRECIOS DEL MERCADO

Gobierno garantiza la subvención del maíz para la producción de alimentos

El Ejecutivo del presidente Luis Arce Catacora garantizó Bs 268 MM por medio del Presupuesto General del Estado (PGE-2025).

En Santa Cruz, este grano se comercializa a Bs 75 por quintal debido a los costos logísticos, mientras que en Cochabamba y La Paz se vende a Bs 70.

En cuanto a los volúmenes distribuidos, Flores detalló que de las 300.000 toneladas de grano previstas para su comercialización, ya se despacharon alrededor de 200.000 toneladas, y se continuará acopiando mayores volúmenes para garantizar el abastecimiento en el país.

Por su parte, el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, ratificó que los Bs 268 millones incluidos en el PGE 2025 permitirán sostener esta importante política de apoyo al sector productivo, asegurando la estabilidad en el precio de alimentos básicos, como la carne de pollo, leche y cerdo.



El gerente de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos, Franklin Flores.

// FOTO: APG

// FOTO: JORGE MAMANI

EN BUSCA DE INNOVACIONES EN EL RUBRO AGRARIO

Ministerio de Desarrollo Rural lanza la Expoferia Agropecuaria y Forestal

• Jocelyn Chipana

El Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (Iniaf), dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), anuncia el lanzamiento de la Expoferia de Innovación Tecnológica, Agropecuaria y Forestal, que se llevará a cabo el sábado 15 de marzo en la ciudad de La Paz, en la plaza Villarroel, desde las 09.00 am.

El director general ejecutivo del Iniaf, Windson July Martínez, destacó la importancia de esta feria para mostrar a la po-

blación las innovaciones que están transformando la agricultura boliviana.

“Invitamos a toda la población a observar y verificar la tecnología que hemos desarrollado en el contexto de la macrorregión altiplánica”, expresó Martínez.

La Expoferia contará con la participación de diversas entidades y programas de investigación, incluidas la Dirección Nacional de Semillas y la Dirección Nacional de Producción y Servicios. Entre las innovaciones destacadas se presentarán nuevas variedades de semillas mejoradas, como tomates de nacer y cebolla victoria, que tienen un ren-

dimiento tres veces superior al de la agricultura convencional. Además, se exhibirán semillas de productos de consumo masivo, tales como arroz, trigo y maíz, que han sido desarrollados mediante procesos de investigación y conservación de recursos genéticos.

La feria también incluirá presentaciones de los proyectos de investigación que se desarrollan en diversas regiones del país. “Lo que buscamos es mejorar los rendimientos del sector agropecuario boliviano, ofreciendo nuevas tecnologías y soluciones que benefician directamente a nuestros productores”, aseguró Martínez.



El lanzamiento del evento por parte de los responsables del Iniaf.

Sociedad

SE REGISTRARON DOS CASOS DURANTE ESTA GESTIÓN

Sedes La Paz anuncia campaña contra la fasciolosis a partir de este domingo

Se trata de una enfermedad parasitaria animal que se transmite a humanos.

• Ahora El Pueblo

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de La Paz llevará adelante, este domingo, una masiva campaña contra la fasciolosis en varias regiones del departamento paceño.

La fascioliasis es una enfermedad parasitaria animal (principalmente de rumiantes, pero también de cerdos, burros, llamas y alpacas) que puede ser transmitida a los seres humanos.

La infección se adquiere cuando se ingieren, cruda o mal cocidas, plantas acuáticas o semiacuáticas (particularmente berros, alfalfa, lechuga y espinaca) que tienen adheridas las larvas del parásito pegados al tallo o a las hojas, lo que causa enfermedades hepáticas y pulmonares graves.

“Estaremos trabajando en todas las comunidades con brigadas, acudiendo a ferias comunales, atendiendo a do-

// FOTO: ARCHIVO



Campaña contra la fasciolosis desarrollada anteriormente en La Paz.

micilio en las áreas periurbanas, urbanas y área rural desde el 16 de marzo hasta el 14 de abril”, aseveró el jefe de la Unida de Epidemiología e Investigación del Sedes La Paz, Javier Mamani Acarapi.

Informó que en 2025 se presentaron dos casos, el pri-

mero en una niña de cinco años del municipio de Sorata; y la segunda en una mujer de 75 años de la localidad de Carabuco. En el caso de la menor, requirió internación en terapia intensiva, debido a que la enfermedad comprometió el hígado, provocando

11,7

MIL CASOS DE RESFRÍOS

comunes se registraron en el departamento de La Paz, según el décimo reporte epidemiológico.

|||||

una disfunción abdominal y comprometiendo todos sus órganos. Actualmente los dos casos están fuera de peligro.

Se hizo un estudio de vigilancia completa en relación a esta enfermedad en los municipios de Guaqui, Pucarani, Escoma, Tiwanaku, Charazani, Batallas, Corocoro, Humanata y Santiago de Huata, donde se presentaron 16 casos diagnosticados en 2024.

“Recordemos que la forma de prevenir es hervir el agua y lavar adecuadamente los alimentos”, recomendó la autoridad en salud.



Avenida Francisco Bedregal, en Sopocachi.

Cierran la Av. Francisco Bedregal en La Paz

• ABI

La avenida Francisco Bedregal, en la zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz, fue cerrada provisionalmente ayer por el riesgo de colapso en el sector debido a las intensas lluvias, informó Talissa Quiroz, directora de la Secretaría Municipal de Resiliencia y Gestión de Vulnerabilidades.

“Está cerrada en tramos, al inicio de la avenida Bedregal hasta la rotonda de lo que es Emaverde, la vía que tiene acceso al Puente Trillizo está cerrada hasta este sector. El cierre será hasta nuevo aviso, porque si no tenemos una voz de evaluación técnica, esta vía va a permanecer cerrada por precaución”, indicó.

Explicó que la saturación del terreno permitió que el agua penetre y genere el hundimiento en la plataforma que provocó las filtraciones en viviendas de la zona.

“No podemos exponer la vida de la población, la situación es muy delicada en el sector, una de las viviendas está bastante comprometida. Existe el riesgo de colapso en cualquier momento, es por eso que la vía no va a ser abierta por el momento”, señaló en contacto con Red UNO.

Informó que se concluyó con la evacuación de las familias con la notificación de desalojo y que son cinco las viviendas comprometidas.

• Ahora El Pueblo

En el marco de la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida libre de Violencia (348), el Servicio Plurinacional de la Mujer y la Despatricarización Ana María Romero (Sepmud) y la Comunidad de Derechos Humanos presentaron el estudio sobre formas de resolución de casos de feminicidio y feminicidio en grado de tentativa.

El estudio tiene como objetivo identificar las barreras que obstaculizan el acceso a una justicia efectiva y oportuna para las víctimas y sus familiares. Para ello analiza resoluciones de rechazo, sobreesi-

TRABAJO DEL SEPMUD Y LA COMUNIDAD DE DERECHOS HUMANOS

Presentan estudio sobre formas de resolución de casos de feminicidio

miento, retardación procesal, sentencias y su ejecución, así como el impacto de estos factores en la lucha contra la violencia feminicida y de género.

Durante la presentación del estudio se abordaron los principales hallazgos relacionados con la aplicación de la Ley N° 348, Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, y los desafíos en la atención y resolución de casos de feminicidio y feminicidio en grado de tentativa.

Se destacó además la necesidad de fortalecer las políticas

públicas, el control social y las auditorías a los casos resueltos, así como al funcionamiento del sistema judicial, y a la vez mejorar la coordinación interinstitucional y garantizar el acceso a la justicia para las víctimas y sus familias.

El evento contó con la participación de la directora general del Sepmud, Wendy Pérez; la viceministra de Igualdad de

Oportunidades, Miriam Huacani Zapana; la secretaria técnica de la Comunidad de Derechos Humanos, Mónica Bayá;

y la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), la diputada Betty Yañiquez. También estuvieron presentes representantes de organizaciones sociales, organismos de cooperación internacional y otros.



Seguridad

// FOTO: RRSS



Carretera Cochabamba-Oruro.

Cisterna queda suspendida al aire por colapso de plataforma

• Ahora El Pueblo

La madrugada de ayer, un tramo de la carretera Cochabamba-Oruro colapsó completamente en el sector de Llavini, lo que dejó una cisterna peligrosamente suspendida al borde de un barranco.

Equipos de rescate lograron retirar la cabina del vehículo y continúan trabajando para recuperar el tanque de combustible.

“Se ha podido sacar la cabina, ahora estamos trabajando para retirar la cisterna. Nosotros coordinamos constantemente con la Policía y nuestro personal está 24 horas en el sector”, informó el gerente regional de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) en Cochabamba, Julián Toledo, en entrevista con Bolivia TV.

EL HECHO

El incidente, ocurrido a la altura del kilómetro 69, interrumpió por completo el tráfico en la ruta, generando complicaciones para los transportistas y viajeros.

Las intensas lluvias que afectan la región debilitaron el terreno, provocaron el desplome de la plataforma y aumentaron el riesgo de nuevos deslizamientos.

Ante esta situación, las autoridades recomendaron a los conductores extremar precauciones y optar por rutas alternas mientras se ejecutan las labores de rehabilitación de la vía.

UNA NUEVA TRAGEDIA EN POTOSÍ

Bus impacta contra una peña y deja un saldo de 14 muertos y 29 heridos

El conductor tomó una ruta alterna debido a los derrumbes por la lluvia.

• Ahora El Pueblo

Un fatal accidente de tránsito sacudió la carretera Diagonal Jaime Mendoza, entre las localidades de Soratariri y Tomaycuri, departamento de Potosí, con un saldo de 14 personas fallecidas y al menos 29 heridos.

El siniestro ocurrió cuando un bus interdepartamental de la empresa Transportes Flores se salió de la vía, se encunetó y terminó impactando contra una peña.

COMANDO DEPARTAMENTAL

Según el vocero del Comando Departamental de la Policía de Potosí, Limber Choque, el accidente se registró cuando el bus tomaba una ruta alterna debido a los derrumbes en la carretera principal de la zona.

“Lastimosamente, este hecho de tránsito ha dejado

// FOTO: RRSS



El bus tomaba una ruta alterna debido a los derrumbes en la carretera principal.

alrededor de 29 personas heridas y 14 fallecidas”, informó la autoridad.

El comandante nacional de Bomberos, Pavel Tovar, confirmó que los heridos fueron trasladados de inmediato a distintos centros médicos de la región con la ayuda de

personal policial y unidades de emergencia.

“Cerca del mediodía, en la población de Tomaycuri, se ha registrado un hecho de tránsito con un saldo fatal. La ruta original del bus era Cochabamba-Oruro, pero estaba transitando por

Sucre y Potosí debido a los derrumbes”, detalló Tovar.

TESTIGOS

Testigos del accidente reportaron que la parte izquierda del bus quedó completamente destruida y que varios pasajeros quedaron atrapados entre los fierros retorcidos.

En redes sociales circulan imágenes impactantes del siniestro, donde se observa a varios de los heridos esparcidos en la carretera, a la espera de auxilio y asistencia médica.

Expertos de la Unidad Operativa de Tránsito se encuentran en la zona para las pericias correspondientes, con el objetivo de determinar las causas exactas que provocaron el fatal accidente.

Se presume que el conductor pudo haber perdido el control del vehículo debido a las condiciones de la vía; sin embargo, las investigaciones continúan en curso.

• Ahora El Pueblo

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) aprehendió al chofer de un minibús por almacenar 3.800 litros de diésel en su domicilio, ubicado en la ciudad de El Alto, informó el comandante departamental de la Policía de la Paz, Gunther Agudo.

“A través de la denuncia de vecinos y un trabajo de investigación hemos podido detectar este domicilio donde se almacenaba combustible. En el lugar se tenían 3.800 litros de diésel que van a ser remitidos a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen por el delito de almacenaje, comercialización y compra ilegal de combustible”, dijo el jefe policial.

EN UN DOMICILIO DE EL ALTO

Aprehenden a un conductor por almacenar 3.800 litros de diésel

El operativo fue ejecutado la tarde del martes en la urbanización 9 de Febrero de El Alto, donde el combustible estaba almacenado en bidones, tanques y turriles de plástico.

“Al momento de la intervención estaba ingresando un minibús y cuando abrió la puerta del garaje se ha podido apreciar un montón de bidones que estaban con combustible”, añadió Agudo.

Ante la flagrancia del hecho, el conductor de 39 años fue aprehendido y trasladado a dependencias policiales.

Efectivos de la FELCC comisan diésel almacenado en una vivienda.



Además se incautaron dos vehículos que presumiblemente eran utilizados para el transporte ilegal de

combustibles. Se presume que el diésel era para ser comercializado en el norte de La Paz.

Seguridad

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce anunció ayer la entrega de 17 toneladas de ayuda humanitaria destinadas a más de 600 familias afectadas por las recientes inundaciones en Uru Chipaya, Oruro, y Viacha, La Paz.

Esta acción, dijo el Presidente en Facebook, representó una inversión superior a los Bs 209.000 y busca mitigar los efectos de las riadas que golpearon severamente estas comunidades.

Arce destacó la importancia de estas entregas en un contexto de alerta por las fuertes lluvias que azotan al país, reafirmando el compromiso del Gobierno en la atención y apoyo a las familias damnificadas.

“Seguiremos redoblando esfuerzos y recursos para garantizar que la ayuda llegue a quienes más lo necesitan”, aseguró el mandatario.

La ayuda incluye alimentos, agua potable y otros suministros esenciales, respondiendo así a las necesidades inmediatas de las comunidades afectadas por desastres naturales.

URU CHIPAYA

Las fuertes precipitaciones han agravado la difícil situación de la nación Uru Chipaya, ubicada en la provincia Sabaya del departamento de Oruro, cerca de la frontera con Chile.

El desborde del río Lauca ha dejado al menos 400 familias sin acceso a la carretera, mientras que otras comunidades uru permanecen completamente incomunicadas.

Las inundaciones también afectaron los cultivos de quinua y maíz, así como la peque-



CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS BS 209.000

Ayuda humanitaria llega a familias afectadas por las inundaciones en Uru Chipaya

400

FAMILIAS quedaron sin acceso a la carretera por el desborde del río Lauca, mientras que otras comunidades Uru permanecen completamente incomunicadas.



ña ganadería local. Aunque la producción agrícola es limitada, representa la base de la subsistencia en estas tierras de suelo arenoso, donde históricamente los urus han sido un pueblo de pescadores, cazadores y recolectores.

VIACHA

El alcalde de Viacha, Napoleón Yahuasi, informó que

el desborde del río afectó a 6.780 familias y destruyó cultivos en la región.

“El sector de Copalacaya es la cabecera de la cuenca Catari, que desemboca en el lago Titicaca. Esta zona actúa como un embudo: cuando llueve aquí, toda la ciudad de Viacha está en riesgo. Por eso realizamos un dragado permanente de los ríos, aunque

39

MUNICIPIOS se declararon, desde noviembre de 2024 hasta el 11 de marzo de 2025, en desastre, 28 de ellos en el departamento de La Paz.



Familias afectadas de Viacha reciben ayuda humanitaria.

// FOTO: PRESIDENCIA

Alerta por la crecida de ríos y riesgo de inundaciones

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, advirtió de los riesgos derivados del incremento del caudal de los ríos en cinco departamentos del país.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) emitió una alerta hidrológica de nivel rojo y detalló que 98 municipios están en riesgo de inundaciones: 23 en Cochabamba, 21 en La Paz, 20 en Chuquisaca, 20 en Santa Cruz y 14 en Potosí.

ORURO

El responsable de Defensa Civil en Oruro, Juan Carlos Calvo, informó que las lluvias han afectado a 16 municipios del de-

partamento, de los cuales se está en proceso de declarar desastre. Entre ellos, el municipio de Copalacaya, con 458 familias afectadas y 250 viviendas dañadas.

TARIJA

En Tarija, el responsable de Defensa Civil, Rengifo, señaló que las lluvias han puesto en alerta ante los pronósticos de tormentas y el aumento del caudal de los ríos. Los municipios de Camacho, Bermejo y otros sectores, las inundaciones de caminos, dejando con riesgo a las personas que están siendo atendidas.

Seguridad

Comunarios de Uru Chipaya, Oruro, reciben ayuda humanitaria del Gobierno nacional.



“Seguiremos redoblando esfuerzos y recursos para garantizar que la ayuda llegue a quienes más lo necesitan”.



Luis Arce
Presidente

“Tenemos 136.885 familias afectadas y 49.171 damnificadas, lo que suma un total de 186.056 familias. Lamentablemente, hay 42 personas fallecidas, siete desaparecidas y 68 familias evacuadas en los municipios de La Paz y Palca”, detalló la autoridad en conferencia de prensa.

Desde noviembre de 2024 hasta el 11 de marzo de 2025, 39 municipios se han declarado en desastre, 28 de ellos en La Paz, departamento que ya se encuentra en emergencia. En total, las lluvias han impactado a 1.991 comunidades en 119 municipios, provocando inundaciones, riadas y deslizamientos.

Hasta el momento se reportan 411 viviendas destruidas, aunque aún no se han contabilizado los daños en algunas zonas de Cochabamba y en áreas altas de La Paz, como Codavisa y Palca. Los departamentos más afectados son La Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Potosí.

Afectadas y Viacha

► hasta ahora no ha sido suficiente”, explicó la autoridad.

BALANCE

Las intensas lluvias han causado la muerte de 42 personas y han afectado a 186.056 familias en los nueve departamentos del país, según informó ayer el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

Inundaciones en varias regiones del país

tales cuatro están en etapa de emergencia. Uru Chipaya es el más golpeado y alrededor de 186.056 familias.

BENI

En Beni, la Unidad de Gestión de Riesgo activó equipos de respuesta con maquinaria para la apertura de canales y el ensanchamiento de desagües, con el fin de facilitar un drenaje rápido. Además se implementó el bombeo de agua en la parte sur de la ciudad, donde las zonas más afectadas están siendo atendidas con tres equipos especializados.

Según Adonay Zabala, responsable de la unidad, se prevé la llegada de una masa de aire húmedo y frío que generará lluvias desde la tarde del miércoles y durante la madrugada del jueves. “Estamos en constante monitoreo para tomar acciones preventivas y evitar mayores afectaciones”, indicó.

ble de Defensa Civil, Iver autoridades se mantienen estables de bajas temperaturas de los ríos Guadalquivir y Grande. En algunos municipios han afectado terrenos agrícolas y comunidades anegadas que

EN LA ÚLTIMA SEMANA

CEO decomisa más de Bs 1,3 MM en mercadería de contrabando

• Ahora El Pueblo

En un nuevo golpe contra el contrabando, el Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC) incautó mercadería ilegal valorada en Bs 1.333.620, informó el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velásquez.

Durante la última semana, operativos coordinados en diversas regiones del país permitieron el comiso de productos de contrabando y el traslado de los mismos a las instancias correspondientes.

OPERATIVOS DESTACADOS

Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) Alfa: en la carretera Santiago de Machaca - Hito

22 (La Paz), efectivos comisaron un camión Nissan Cóndor (placa 2053-TZH) que transportaba más de 80 quintales de yuca sin documentación legal. La mercadería fue entregada a la Aduana Nacional.

Durante un patrullaje móvil en la carretera Desaguadero-Laja-Copajira, se decomisaron 49 quintales de harina transportados en un furgón blanco (placa 6286-TEB), que fue trasladado a un depósito de resguardo.

Grupo de Tarea (GT) Puerto Acosta: en un puesto de control fijo en la población de Puerto Acosta (La Paz), se confiscaron 300 litros de combustible y ocho

garrafas de gas que eran trasladados en dos minibuses sin placa. Los conductores se negaron a proporcionar información.

Grupo de Reacción Inmediata (GRI) Huachacalla (Oruro): durante un patrullaje se interceptó un camión con línea blanca de contrabando, que fue incinerado de inmediato.

GRI Bermejo: en la ruta Bermejo-Tarija se decomisó un camión Nissan Cóndor frigorífico (placa 1829-NYA) con 1.000 kilos de carne de res sin registro sanitario. El producto fue entregado al Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), entre otros operativos.

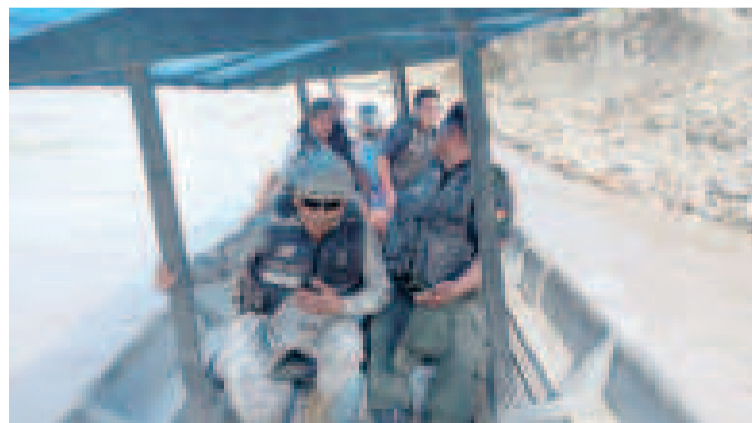


DEBIDO A UN SINIESTRO FLUVIAL EN GUANAY

La Armada intensifica la búsqueda de desaparecidos en el río Challana

• Ahora El Pueblo

La Capitanía de Puerto Mayor Guanay de la Armada Boliviana intensifica la búsqueda de Orlando Z. y Francisco A., desaparecidos en el río Challana, en el norte de La Paz, luego de que su embarcación sufrió el apagón de su motor.



Efectivos de la Armada rastrean el río Challana en busca de los desaparecidos.

“Se recibió la denuncia de un siniestro ocurrido en inmediaciones del río Challana, a la altura del sector Quita Calzón, donde una embarcación que transportaba combustibles y víveres sufrió un apagón en su motor y fue arrastrada por la corriente hacia una peña”, informó la Armada Boliviana.

En dicha embarcación viajaban seis personas, cuatro de ellas fueron rescatadas, mientras Orlando Z. y Francisco A. se encuentran desaparecidos. Un equipo de rescate se encuentra en la zona desarrollando labores de búsqueda y rastillaje.

El capitán de puerto de la unidad naval, Marco Antonio Miranda, solicitó a los pobladores de río abajo, Teoponte y Mayaya, proporcionar cualquier información que pueda coadyuvar al rescate de los desaparecidos.

Política

• Mónica Huancollo

Con más de 42 muertes por lluvias y riadas, más de 186.056 familias, entre afectadas y damnificadas, y 120 municipios perjudicados en el país, los alcaldes imploran al Senado destrabar dos créditos cuyo monto es de \$us 325 millones para atender emergencias.

El clamor lo hicieron mediante el presidente de la Federación de Asociación de Municipios de Bolivia (FAM-Bolivia), Flavio Merlo, quien detalló que hay 120 municipios en todo el país afectados por las lluvias; a esto se suman las alcaldías que están a punto de declararse en emergencia o desastre, además de 60 mil hectáreas de cultivos dañadas.

“Pedimos a la Asamblea que puedan tratar y aprobar urgente dos créditos. Ellos están en su pleno derecho de ir a fiscalizar, de ir a ver adónde van estos dineros, eso nadie les priva, pero por favor tengamos humanidad, tratemos y aprobemos estos créditos”, imploró Merlo en Red UNO.

DAÑOS

También existen más de 1.236 viviendas dañadas y 411 casas destruidas en varias regiones debido a las precipitaciones pluviales y riadas.

Debido a esta situación, más de 340 municipios asociados en la FAM-Bolivia se declararon en estado de emergencia nacional por los desastres naturales y dieron 15 días de plazo a senadores y diputados para atender el clamor y aprobar los más de \$us 1.600



Comunarios de Guaqui, La Paz, caminan en medio del agua.

BUSCARÁN REUNIRSE HOY CON YUJRA Y RODRÍGUEZ

Más de 120 municipios imploran al Senado destrabar \$us 325 MM para emergencias

325

MILLONES DE DÓLARES es el monto paralizado desde enero en la Cámara de Senadores. El dinero es para atender emergencias por desastres naturales.



millones de financiamiento externo que están paralizados desde 2023 en el Legislativo.

En especial, el reclamo es por dos créditos destinados a atender emergencias por desastres naturales. Uno es de \$us 75 millones de la CAF-Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, y el otro es de \$us 250 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Ambos financiamientos ex-

ternos suman \$us 325 millones y están paralizados desde enero de este año en la Cámara de Senadores.

El presidente de la FAM-Bolivia anunció que hoy solicitarán una reunión con los presidentes de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, y del Senado, Andrónico Rodríguez.

“Los gobiernos municipales estamos en estado de emergencia, porque ya no te-

nemos los recursos necesarios para afrontar, para apoyar a los hermanos y hermanas que han perdido sus cultivos, casas, viviendas”, aseveró.

COMUNAS AFECTADAS EN LA PAZ

Son 43 municipios afectados y en emergencia, y cerca de 20 que están declarados en desastre en el departamento de La Paz debido a las lluvias y riadas, informó Neusa Coca, ▶

Cifras de afectados por las lluvias

En La Paz, según el reporte de Agamdepaz, hay 18 comunidades del departamento paceño declaradas en desastre. Estas son Quime, Alto Beni, Palca, Apolo, Umala, San Andrés de Machaca, Sapahaqui, Desaguadero, Taraco, Ichoca, Catacora, Aucapata, Curva, Quibaya, Guaqui, Charazani, Guanay y Mocomoco. Hay otros 24 municipios en emergencia.

A escala nacional, 119 municipios y 1.991 comunidades están afectadas por las lluvias. Suman más de 186.056 familias, entre afectadas y damnificadas.

A esto se suman 411 viviendas destruidas; unas 42 personas fallecidas y siete desaparecidas, de acuerdo con el último informe del Viceministerio de Defensa Civil sobre afectaciones en el país por lluvias, inundaciones y deslizamientos en todo el país.



Cultivos afectados en un municipio de La Paz.



Una casa destruida en Codevisa, La Paz.

“Así como han venido a pedir nuestro voto, les pedimos a los diputados y senadores visitar ahora las comunidades afectadas. Hay desesperación por los cultivos perdidos”

Neusa Coca
Presidenta de Agamdepaz

► presidenta de la Asociación de Gobiernos Autónomos Municipales del Departamento de La Paz (Agamdepaz).

“Un total de 43 municipios están afectados por deslizamientos, riadas, desborde de ríos, heladas, granizadas e inundaciones. Son 792 comunidades perjudicadas, 72.113 familias afectadas y 30.370 familias damnificadas”, detalló la presidenta de Agamdepaz.

Por esta razón se suman al pedido de otros alcaldes y piden a los senadores y diputados ponerse en los “zapatos” de las familias que perdieron su casa y sus cultivos, dijo Coca.

“Así como han venido a pedir nuestro voto, les pedimos a los diputados y senadores visitar ahora las comunidades afectadas. Hay desesperación por los cultivos perdidos”, remarcó.

“Pedimos a la Asamblea que pueda tratar y aprobar urgente dos créditos (...) pero, por favor, tengamos humanidad”.

Flavio Merlo
Presidente de la FAM-Bolivia

Casas y cultivos bajo el agua, la situación de comunas en La Paz

Casas y cultivos de alimentos bajo el agua, es la situación que enfrentan municipios de la zona rural del departamento de La Paz afectados por las lluvias que derivan en riadas e inundaciones.

El alcalde de Puerto Acosta, La Paz, Ramiro Chambi, informó que en el sector de los lagos hay más de 3.000 familias afectadas y el 80% de los productos agrícolas está dañado.

Este es uno de los municipios de La Paz declarado en desastre natural. Llegaron ayer a la sede de Gobierno a pedir ayuda de las autoridades nacionales.

El burgomaestre consideró que es importante que se tomen previsiones y que las autoridades, en especial de la Asamblea Legislativa, sepan los efectos del cambio climático y viabili-

cen el financiamiento de organismos externos.

“Las autoridades nacionales deberían conocer los efectos del cambio climático y tomar medidas al respecto”, dijo.

El municipio paceño de Sica Sica también sufre las inclemencias de las constantes lluvias. En la región paceña hay 43 comunas en emergencia por desastres naturales que viven la misma situación: casas y cultivos inundados.

En esta localidad, las fuertes precipitaciones inundaron varias viviendas, sobre todo, en la comunidad de Angostura detalla la página de Agamdepaz.

A esto se suman derrumbes y mazamoras en vías del norte paceño, como en la ruta hacia Mapiří, lo que dificulta la transitable de vehículos.



Pobladores de Sica Sica, La Paz muestran sus casas inundadas.



El presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez (centro), en una anterior sesión.

EL SENADO SESIONÓ PERO NO TRATÓ CRÉDITOS

Evismo dilata dos créditos para atender los desastres naturales

• **Mónica Huancollo**

El evismo en la Cámara Alta dilata, por más de un mes, el tratamiento de dos créditos que suman \$us 325 millones para emergencias por desastres naturales, denunció el senador del MAS-IPSP Santos Ramos.

nes está paralizado en la Cámara de Senadores. El monto de este crédito está destinado a atender emergencias por lluvias, pandemias y otros en los municipios afectados.

El diputado Sandro Ramírez expresó su preocupación por la falta de tratamiento de los créditos pendientes.

Mientras crece a diario la cifra de afectados por lluvias en todo el país, la Cámara de Senadores sesionó ayer, pero no agendó los dos créditos, uno de \$us 75 millones de la CAF-Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, y otro de \$us 250 millones, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), destinados a la atención de familias y comunidades declaradas en desastre natural por las lluvias.

“El crédito de 75 millones ya fue aprobado hace más de un mes en la Comisión de Planificación y no sé por qué la directiva del Senado lo derivó a la Comisión de Medio Ambiente cuando debería tratarse directamente en el pleno del Senado”, cuestionó Ramos.

Son más de 45 días que el financiamiento externo que suman \$us 325 millo-

EXHORTACIÓN

En tanto, legisladores del MAS-IPSP se sumaron al pedido que viene haciendo el Ejecutivo y la población, y exhortaron a senadores a encaminar los proyectos de créditos que ya fueron aprobados en la Cámara de Diputados, debido a que estos recursos son clave para dinamizar la economía y atender las emergencias por los desastres naturales en el país.

45

DÍAS están paralizados dos créditos en el Senado, que están destinados a atender emergencias por desastres naturales.

// FOTO: APG

/FOTOS: AGAMDEPAZ

Política

SON 26 MESES DE "ESTRANGULAMIENTO"

Alertan de que Evo pretende acortar el mandato de Arce vía asfixia económica

El diputado del MAS-IPSP Juan José Jáuregui advirtió de que el evismo pretende reeditar la situación de la UDP en todo el país.

// FOTO: ARCHIVO



Policía herido en el bloqueo del evismo en Parotani.

• **Mónica Huancollo**

Ante la determinación del evismo de cerrar las puertas al financiamiento externo, el diputado del MAS-IPSP Juan José Jáuregui alertó de que Evo Morales, mediante sus asambleístas, pretende acortar el mandato del presidente Luis Arce con una "asfixia económica".

"Están buscando el acortamiento de mandato y lo ha manifestado de manera descarada el nuevo bloque del radicalismo de Evo Morales", denunció el diputado.

Recientemente, el evismo, desde el Chapare cochabambino, ratificó no aprobar ningún crédito en la Asamblea Legislativa, cerrando de esta manera las puertas al financiamiento externo, una de las vías para que el país tenga un normal flujo de dólares.

26 MESES DE ESTRANGULAMIENTO

Desde 2023 son 26 meses de bloqueo de créditos en la Asamblea Legislativa, donde además del evismo algunos legisladores de Comunidad Ciudadana (CC) y Cremos determinaron rechazar cualquier tipo de créditos con el argumento de evitar el endeudamiento, pese a que Bolivia está en la capacidad de recibir préstamos externos.

Jáuregui remarcó que este "estrangulamiento de 26 meses" solo tiene el fin de reeditar los problemas de la época de la UDP y así encontrar la ruta para acortar el mandato del presidente Luis Arce.

Jáuregui no es el único que advierte de esta situación conflictiva que pretende causar el evismo en coordinación con la derecha tradicional de Carlos Mesa, Jorge Tuto Quiroga y Luis Fernando Camacho, entre otros, objetivo al que se sumó el magnate multi-

El evismo busca convulsionar el país

Álex Contreras, exvocero gubernamental de Evo Morales, advirtió sobre una "convulsión social" impulsada por el evismo a partir de abril.

"A principios de abril, independientemente de si Morales es habilitado o no como candidato para las elecciones presidenciales del 17 de agosto, se va venir una convulsión social", vaticinó Contreras en *Onda colectiva*.

La advertencia surge por el anuncio del evismo de movilizar a 100 mil personas desde el Chapare hacia La Paz para inscribir a Morales en el Tribunal Supremo Electoral (TSE) con el fin de participar en las elecciones generales.

El exvocero recomendó al Gobierno actuar a tiempo y aplicar la ley y detener al expresidente.

millonario Marcelo Claure.

El analista económico Julio Choque también alertó de que el bloqueo de créditos en la Asamblea Legislativa busca "acortar" el mandato de Arce, mediante una "asfixia económica", pese a que están cerca las elecciones generales.

ORGANIZACIONES DEL PACTO DE UNIDAD

Convocan a un ampliado para asumir medidas contra el bloqueo de créditos

• **Ahora El Pueblo**

El Pacto de Unidad convocó a un "pacto ampliado" para mañana, con el objetivo de asumir medidas contra el bloqueo de créditos en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

"Estamos convocando a un pacto ampliado para este viernes, en el que vamos a tomar determinaciones, resoluciones contra la Asamblea Legislativa", anunció Vidal Gómez, vocero del Pacto de Unidad y diri-

gente de los interculturales.

El Pacto de Unidad, la mayor alianza política y social del país, conformado por las organizaciones matrices de Bolivia, solicitó desde el año pasado a la Asamblea Legislativa aprobar proyectos de inversión para encarar diferentes obras y así dinamizar la economía boliviana.

Sin embargo, pese al pedido, legisladores de oposición de la denominada derecha tradicional y la nueva derecha radical liderada por Evo Morales cerraron filas para trabar cualquier tipo de financiamiento externo. Tanto así que en los últimos sie-

te meses no se aprobó ningún financiamiento externo en la Asamblea, lo que perjudica el flujo de divisas para comprar combustible, entre otros.

"Ellos ganan más de 22 mil bolivianos y no han hecho nada por el bien del país", cuestionó.

CUMBRE POLÍTICA

Gómez también anunció que convocarán a una cumbre política para evitar que el país sea afectado por problemas partidarios y así lograr viabilizar la aprobación de créditos con los demás frentes que están en la Asamblea Legislativa.



Vidal Gómez, vocero del Pacto de Unidad.

// FOTO: RRS

Editorial

El Gobierno no abandona a los afectados por las lluvias

Los desastres naturales no dan tregua al país. Una de las últimas emergencias se activó en la zona de Codavisa, en el sur del municipio de La Paz, colindante con el de Palca, donde el deslizamiento de un talud causa preocupación en ocho manzanos. Las lluvias incesantes carcomieron la estabilidad de 30 hectáreas, afectando a las casas habitadas por 43 familias, las que ahora intentan desesperadamente recuperar sus pertenencias. Y el Gobierno nacional no escatimó esfuerzos para extender la mano a los damnificados.

El presidente Luis Arce instruyó el despliegue de 180 militares del Comando Conjunto de Respuesta ante Eventos Adversos para brindar toda la asistencia necesaria a los 173 vecinos sumidos en la tragedia, además de disponer la coordinación del Viceministerio de Defensa Civil con las autoridades de La Paz y Palca. Más todavía, el martes envió 10 toneladas de ayuda humanitaria para 1.750 familias de los municipios de Caranavi y Cajuata en el departamento de La Paz, asediadas por los embates de la crisis climática.

Las lluvias golpean a los nueve departamentos, siendo La Paz el más perjudicado. Y el Gobierno ha ratificado su compromiso de no dejar a su suerte a las regiones que pasan por esta emergencia con la entrega de 153 toneladas de ayuda humanitaria que hasta el momento beneficiaron a 6.247 familias de 21 municipios del país, con una inversión superior a los Bs 1,6 millones. Asimismo, se movilizó a 3.233 efectivos castrenses que llevaron a cabo 42 operativos de rescate y apoyo por deslizamientos e inundaciones.

Pero las cifras de las afectaciones no paran de aumentar. Según el último reporte, hay 42 fallecidos y seis desaparecidos; los municipios que sufren por las precipitaciones pluviales ascienden a 119, de los cuales 39 ya se declararon bajo desastre; las comunidades afectadas son 1.991 y las familias llegan a 186.056 (con 136.885 afectadas y 49.171 damnificadas), además de registrarse 411 viviendas completamente destruidas; esto sin contar todavía los daños de las emergencias recientes en Cochabamba y La Paz.

Mientras, la indolencia de la nueva y la vieja derecha en la Asamblea Legislativa evita la aprobación de dos créditos internacionales necesarios para fortalecer la ayuda del Gobierno a los damnificados, todo por su afán de generar descontento y convulsión social por sus afanes proselitistas. Son \$us 325 millones de la Corporación Andina de Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo que pueden aliviar las necesidades de miles de bolivianos, posibilitar tareas de prevención y futuros planes de reconstrucción.

La proyección del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) apunta a que la situación será más complicada este mes. Ya se emitió una alerta roja por lluvias y posibles inundaciones para 98 municipios de cinco departamentos hasta el 25 de marzo. Y pese a la crisis de carburantes, el Gobierno garantizó diésel para la atención de los desastres, ratificando todo su respaldo a las regiones afectadas, como hizo en Codavisa. Ahora se requiere que todos pongan su granito de arena para enfrentar esta emergencia.

El presidente Luis Arce instruyó el despliegue de 180 militares del Comando Conjunto de Respuesta ante Eventos Adversos para brindar toda la asistencia necesaria a los 173 vecinos sumidos en la tragedia, además de disponer la coordinación del Viceministerio de Defensa Civil con las autoridades de La Paz y Palca.

La proyección del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) apunta a que la situación será más complicada este mes. Ya se emitió una alerta roja por lluvias y posibles inundaciones para 98 municipios de cinco departamentos hasta el 25 de marzo. Y pese a la crisis de carburantes, el Gobierno garantizó diésel para la atención de los desastres, ratificando todo su respaldo a las regiones afectadas, como hizo en Codavisa. Ahora se requiere que todos pongan su granito de arena para enfrentar esta emergencia.

A PULSO



Tribuna

El bloqueo de créditos: ¿intereses políticos por encima del desarrollo?



Martín Moreira

Forma de parte de la Red Boliviana de Economía Política.

En un contexto de crisis económica y bloqueo legislativo, la falta de financiamiento para proyectos estratégicos y la escasez de divisas han profundizado las dificultades del país. Mientras la Asamblea Plurinacional obstaculiza la aprobación de nuevos créditos esenciales para el desarrollo, el pasado revela un manejo cuestionable de recursos, como los préstamos adquiridos durante el gobierno de Jeanine Añez sin autorización legislativa. Paralelamente, sectores favorecidos por políticas de subsidio, como el agronegocio y la minería, han priorizado sus propios intereses, condicionando la distribución de combustibles. Ante esta situación, el Gobierno ha implementado medidas como el Decreto Supremo 5348, que permite a YPFB operar con activos virtuales para garantizar el abastecimiento de hidrocarburos, en un intento por sortear la crisis y asegurar el desarrollo económico del país.

En una coyuntura de boicot económico liderado por la Asamblea Plurinacional, la economía se ve seriamente afectada. Sin embargo, muchos de los analistas y precandidatos actuales formaron parte del gobierno de Jeanine Añez y aprobaron y utilizaron créditos como el del Fondo Monetario Internacional sin la autorización de la Asamblea, o el crédito del BID, que fue entregado a Branko Marinkovic a fondo perdido y posteriormente cedido a la CAO, cuyo presidente en ese entonces era Díaz Salek, ¿qué hicieron con esos 100 millones de dólares?

Durante el gobierno del expresidente Evo Morales, se aprobaron créditos por más de 17.000 millones de dólares en plena época de bonanza. Ahora, aquellos que se presentan como defensores del país y de la economía, luchadores incan-

sables por sus intereses político-partidarios, se niegan a aprobar créditos por 1.663 millones de dólares para el desarrollo del país. Es difícil comprender cómo sus intereses prevalecen sobre el progreso de las regiones, utilizando como pretexto otros créditos aprobados anteriormente.

Desde noviembre de 2020 hasta diciembre de 2024, la Asamblea Legislativa Plurinacional ha aprobado un total de 35 leyes de crédito, autorizando financiamientos por 4.121 millones de dólares. No obstante, hasta la fecha, solo se ha desembolsado el 49% de estos recursos (2.013 millones de dólares). Esto es absolutamente normal, ya que los créditos no se desembolsan en su totalidad de inmediato, sino según una programación basada en la ejecución de los proyectos.

En términos de ejecución, de los 34 créditos actualmente en operación, 18 han sido contratados: seis están concluidos y 12 en ejecución. Además, 12 proyectos se encuentran en proceso de licitación, cuatro en fase de actualización de diseño y uno en cumplimiento de condiciones previas.

Según información oficial del Banco Central de Bolivia, el 68% de la deuda externa proviene de fuentes multilaterales como el BID, la CAF, el Banco Mundial y FONPLATA, mientras que solo el 10% corresponde a financiamiento de China.

Es importante comprender que estos recursos están destinados exclusivamente a la inversión pública en proyectos de infraestructura, acceso al agua, desarrollo económico, salud, cambio climático, entre otros.

En este contexto, la evolución de la deuda externa boliviana se ha mantenido dentro de márgenes sostenibles, cerrando el año 2024 con un nivel del 26,8% del PIB.

La falta de liquidez para los hidrocarburos evidencia la necesidad de tomar acciones contundentes, ya que la Asamblea Legislativa continuará boicoteando y priorizando sus intereses políticos. Una de estas acciones es establecer acuerdos con

los sectores que han generado mayores excedentes, como el agronegocio y la minería.

Los mineros han aceptado importar carburante a precio internacional y pagar en dólares; sin embargo, los empresarios agropecuarios han intentado condicionar al Estado para obtener el control absoluto de la distribución de combustibles sin ninguna restricción.

Según la Constitución Política del Estado, las materias primas e insumos estratégicos, como el gas y los carburantes, deben ser administrados por el Estado, en este caso, a través de YPFB. No obstante, el sector agropecuario ha dado la espalda al país, a pesar de ser uno de los más beneficiados por la subvención, lo que le ha permitido generar excedentes multimillonarios.

Otra medida con una visión económica acertada ha sido la reciente promulgación del Decreto Supremo 5348. Esta norma autoriza a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) a adquirir divisas de la entidad bancaria pública y otras instituciones financieras. Además, permite operaciones con «activos virtuales» para la compra de petróleo crudo, diésel e insumos y aditivos destinados a la producción de gasolina base y/o especial.

Esta disposición se adopta en un contexto en el que YPFB ha reconocido sus limitaciones para cubrir la demanda interna de carburantes debido a la escasez de dólares.

El Gobierno sustenta esta medida en el Decreto Supremo 5301, que autoriza a las empresas públicas a comprar activos virtuales como mecanismo alternativo de pago para el intercambio de divisas y el cumplimiento de obligaciones contractuales.

En un escenario cada vez más complejo, el Gobierno está tomando medidas urgentes; sin embargo, estas deben ir acompañadas del desbloqueo de los créditos paralizados en la Asamblea Legislativa Plurinacional para garantizar un flujo adecuado de divisas.

Modelo económico en tela de juicio



Fernando Chuquimia

Para una mejor comprensión del lector, inicialmente es necesario definir que un modelo económico es una representación simplificada de la realidad, donde se hace referencia al conjunto de relaciones y fenómenos que pueden ser expuestos de manera simple, para demostrar las variables vinculadas con la economía, lo cual implica una forma de organizar las relaciones sociales de la producción y distribución de recursos.

Es importante recordar que en Bolivia durante el periodo 1986-2005 se aplicó el Modelo Neoliberal, con políticas ortodoxas en las que el mercado desempeña el papel fundamental en la economía, reduciendo drásticamente la participación del Estado. En 20 años no se alcanzó el desarrollo económico esperado y tampoco se mejoró la calidad de vida de la población, al contrario, los niveles de pobreza continuaron elevados y la brecha entre ricos y pobres se amplió.

Esta situación emerge de la aprobación del Decreto Supremo N° 21060 y la aplicación de políticas económicas (recetas) impuestas por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, beneficiando a grandes empresas privadas nacionales y extranjeras. El establecimiento del libre mercado, la liberación de exportaciones y la libre contratación laboral, afectaron negativamente al país ocasionando inestabilidad en el crecimiento económico, elevados niveles de desem-

pleo y pobreza extrema, desigualdad de la distribución del ingreso, congelamiento y reducción de salarios.

De manera repetitiva, precandidatos a la presidencia del país y analistas señalan que, el Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) ha llegado a su fin y desmerecen los resultados alcanzados por nuestro país. Es incomprensible que, a muchas personas les cueste aceptar los logros del MESCP en materia económica y social, dejando atrás las viejas recetas económicas que fracasaron en Bolivia.

Al respecto, el MESCP es un modelo diseñado y construido sobre la realidad socioeconómica del país. El MESCP se basa en 4 pilares fundamentales: crecimiento y desarrollo con base en el aprovechamiento de los recursos naturales; el Estado se apropia y redistribuye el excedente económico que generan los sectores estratégicos; modelo redistribuidor del ingreso, cuyo excedente económico se reasigna a otros sectores de la economía y a la población con escasos recursos; y reducción de la desigualdad social y la pobreza.

A partir de su aplicación, desde la gestión 2006 hasta estos tiempos, la economía boliviana presentó los siguientes indicadores: crecimiento económico positivo; desempeño sólido del sistema financiero; creación de nuevas empresas privadas; deuda externa sostenible; inflación controlada; bolivianización de la economía; nivel de ejecución alta de inversión pública; política salarial en beneficio de los trabajadores; reducción de la pobreza extrema; disminución del desempleo y de la desigualdad económica.

Es cierto, actualmente la economía boliviana atraviesa por dificultades que obedecen por una parte a factores externos, por cuanto, el mundo se encuentra afrontando diversos problemas económicos, climatológicos, energéticos, sanitarios y bélicos, los cuales ocasionan una desaceleración en las economías de los países y las tensiones geopolíticas ralentizan los volúmenes de comercio exterior, desencadenando en mayores tasas de interés acompañado de altas presiones inflacionarias. Por lo que, el país enfrenta shocks externos y es pasible a sufrir los coletazos de lo que puede estar sucediendo a nivel internacional.

Por otra parte, también existen factores internos que ocasionan desequilibrios mediante el alza de precios, como las condiciones climáticas adversas que afectan la producción agrícola; así como, los bloqueos de carreteras, que impactan en la producción nacional de alimentos; y la especulación generada por gente inescrupulosa que acumula bienes y los vende a precios elevados. Además de sabotajes políticos que paralizan el flujo de divisas mediante la aprobación de créditos externos por parte de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Finalmente, es innegable que el MESCP ha logrado resultados positivos en favor de la economía boliviana con reconocimiento y respaldo de importantes instituciones internacionales; no obstante, también es cierto que, la realidad socioeconómica actual no es igual que hace 2 décadas, por lo que, se debe realizar ajustes al modelo económico boliviano que respondan a la situación mundial y nacional, gozando de resiliencia ante posibles shocks externos e internos, sin modificar los pilares fundamentales.



CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL BICENTENARIO

Exposición itinerante resalta las obras arquitectónicas emblemáticas de Bolivia

La muestra artística inició en Santa Cruz y recorrerá el país para premiar las construcciones más representativas el 25 de abril.

• AHORA EL PUEBLO

Santa Cruz es el punto de partida de la *Exposición itinerante de las obras de arquitectura boliviana del Bicentenario - Bolivia 2025*, un recorrido nacional que resalta los hitos arquitectónicos más representativos del país. La muestra, inaugurada en la Cámara de la Construcción de Santa Cruz (Cadecocruz), se presentará en los demás departamentos en los próximos meses.

“Las obras seleccionadas representan importantes hitos urbanos y arquitectónicos de servicio a la sociedad en cada departamento”, señala un reporte de prensa del Ministerio de Culturas.

Este evento se enmarca en el convenio suscrito entre el Consejo Nacional del Bicentenario y el Colegio de Arquitectos de Bolivia, que dio paso a la Convocatoria para Entrega de Reconocimientos a Obras de Arquitectura Boliviana en su Bicentenario.

Según el cronograma del ministerio, el 25 de abril se premiarán los proyectos arquitectónicos más sobresalientes del país, como parte de la celebración de los 85 años de aniversario del Colegio de Arquitectos de Bolivia.

RECONOCIMIENTO A 18 OBRAS EMBLEMÁTICAS

La convocatoria incluye la selección de 18 obras arquitectónicas, dos por cada departamento, en dos categorías: Arquitectura Histórica Época Republicana (1825-1950), que abarca edificaciones representativas desde la fundación de Bolivia hasta mediados del siglo XX; y Arquitectura Contemporánea (1951-2024), que incluye construcciones recientes que reflejan la evolución arquitectónica del país.

Las obras reconocidas han sido seleccionadas por su impacto urbano arquitectónico y su aporte a la sociedad en cada región, y se destacan como referentes históricos y culturales en los 200 años de vida de Bolivia.

BASES Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

El reconocimiento se sustenta en las resoluciones 010/2023 y 20/2024 del Consejo Nacional del Bicentenario, que establecen la entrega de distinciones a proyectos que han contribuido significativamente al desarrollo arquitectónico y social del país.

Entre los criterios de evaluación se consideran tres componentes: el urbano, que abarca el impacto en la configuración de la ciudad, la imagen paisajística y su relevancia histórica; el arquitectónico, que evalúa la morfología, espacialidad, tecnología, funcionalidad e identidad; y el de servicio a la sociedad, que mide su utilidad, impacto histórico, contribución al desarrollo y capacidad de resolver necesidades según el contexto de cada departamento.

El Ministerio de Culturas, junto con el Consejo Nacional del Bicentenario y el Colegio de Arquitectos de Bolivia, lidera esta iniciativa que busca preservar y valorar el patrimonio arquitectónico del país en el marco de la conmemoración del Bicentenario.

18

OBRAS ARQUITECTÓNICAS, dos por cada departamento del país, serán seleccionadas como ganadoras al ser consideradas los proyectos más sobresalientes de Bolivia.



AVISO DE REMATE

EL DR. JUAN VICENTE HURTADO CABRERA- JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERO DE SAN BORJA, PROVINCIA ORAN, JOSÉ BALBUENA DEL DEPARTAMENTO DEL BERRI, HACE SABER: Que, dentro del proceso EJECUTIVO CIVIL seguido por FUNDACIÓN DIACONIA FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "DIACONIA FRIF- IFD" contra OMAR ARIAS BECERRA y RAQUEL TOMICHA NAJAYA (NIRE/ N° 804270), mediante auto de Fs. 176 y vueltas de órdenes, se señaló audiencia pública de SEGUNDA, subasta y remate de bienes inmuebles, el mismo que se transcribe en su tenor y contenido literal siguiente: - AUTO INTERLOCUTORIO N° 402025- San Borja, 24 de febrero de 2025. Votos: La solicitud que antecede presentada por el Abg. PETER IVAN LAURA MILLONES como representante legal de la FUNDACIÓN DIACONIA FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO cuyo sigla es DIACONIA FRIF- IFD, en virtud a poder notarial cursante en órdenes, dentro del proceso CIVIL- EJECUTIVO seguido contra OMAR ARIAS BECERRA y RAQUEL TOMICHA NAJAYA y habiéndose cumplido con el primer remate y declarado desierto el mismo por ausencia de postores, por lo que corresponde atender la solicitud y señalar SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE en bien inmueble de referencia, que conforme los trámites previos al remate en conocimiento de partes al auto judicial cursante a fs. 82 a 90, de obrados del bien inmueble embargado, mismo que al no haber sido observado dentro del plazo de ley quinto aprobado conforme lo dispuesto en el art. 417 del Código Procesal Civil como base del remate del bien inmueble urbano objeto de remate, en el valor comercial de Bs. 20.127,00.- (VENTE MIL CIENTO VEINTISIETE 00100 DÓLARES AMERICANOS) o su equivalente en Bolivianos en la suma de Bs. 143.063,50 (CIENTO CUARENTA MIL OCHENTA Y TRES 000100 BOLIVIANOS) bien inmueble (CASA) con ubicación: EN SAN BORJA, ZONA "PRIMERO DE MAYO NORTE", INMUEBLE URBANO (CASA), SAN BORJA, DEPARTAMENTO DE BERRI, CON UNA SUPERFICIE DE 200,00.- M²., CATASTRO No. 000-140-00), que cuenta con las linderas siguientes: al Norte con José Arias y mide 18,00 metros, al Sur con calle Oruro y mide 18,00 metros, al Este con Benito Arias Becerra y mide 20,00 metros y al Oeste con Negro Arias de Arte y mide 20,00 metros, inscrito en Derechos Reales bajo la Matrícula Computarizada N° 8.032.01.0000343, de propiedad del ejecutado OMAR ARIAS BECERRA (datos según folio real cursante en órdenes), demás especificaciones contenidas en el expediente.- Que en aplicación del art. 418, 419, 420 y 422 todos del Código Procesal Civil y atendiendo lo solicitado se señala SEGUNDA AUDIENCIA pública de subasta y remate al mejor postor del bien inmueble indicado con las características mencionadas en el expediente, para el día JUEVES 20 DE MARZO de 2025 a horas 11:00 am., CON LA RESALVA DEL 20% de la base fijado conforme lo prevé el Art. 423-I última parte del Código Procesal Civil, es decir en la suma de Bs. 112.067,14 (CIENTO DOCE MIL SESENTA Y SETE MIL 000 BOLIVIANOS).- La Audiencia se llevará a cabo en la Notaría de Fe Pública N° 2 de esta ciudad de San Borja, para lo cual se designa en calidad de martillero a la Abg. Lucy Marina Quispe Flores - Notario de Fe Pública a cargo de Notaría No. 2 de esta ciudad a quien deberá notificar. Los Interesados en participar en el remate deberán acercarse el día y la hora señalada en la Notaría de Fe Pública, indicando acreditando el depósito judicial del 20% del valor de la base del remate o en su defecto en efectivo antes o en el acto del remate en la misma notaría ante el martillero designado.- Que, todo vez que conforme al certificado de gravámenes expedido por Derechos Reales, cursante a Fs. 102 de obrados, se indican que sobre el inmueble objeto de remate con Matrícula Computarizada N° 8.032.01.0000343, existen otros gravámenes aparte de los de la parte ejecutada, es decir en el asiento B-2 figura un gravamen de embargo por la suma a capital de Bs. 14.800 que tiene como acreedor a Fernando Cuello Brando, así mismo en el asiento B-3 figura un gravamen de Embargo por la suma a capital de Bs. 52.654,00 que tiene como acreedor a Banco Prodim S.A., en cuya consecuencia se dispone la notificación a dichos acreedores para que estén a derecho y haga valer lo que en ley corresponde.- Líbrase por escritura el auto de remate de conformidad al art. 418 del Código procesal Civil el mismo que deberá publicarse en diario de circulación nacional, las publicaciones se deberán realizar por una sola vez invitando a los Interesados en participar y a recibir información sobre bienes a ser subastados. De la misma forma publicarse el aviso de remate en el tablero judicial de la casa de justicia de esta ciudad. - Al Omeal 1.- Como se pide.- Al Omeal 2.- Por escritura como se solicita. Regístrase.- Firma y sello. Dr. Juan Vicente Hurtado Cabrera- JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERO DE SAN BORJA BERRI, ante mi Abg. CIRIO ROBERTO FAZ FERNÁNDEZ - Secretario del Juzgado Público Civil y Comercial N° de San Borja y un sello del juzgado.

EL PRESENTE AVISO DE REMATE, ES LIBRADO EN SAN BORJA, PROVINCIA ORAN, J. BALBUENA DEL DEPARTAMENTO DEL BERRI, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO



// FOTO: APG

Miguel Terceros se integró a las prácticas de la Verde.



La Verde quiere sacarle provecho a la necesidad de ganar de Perú

• Reynaldo Gutiérrez

La Selección boliviana para sumar puntos tratará de sacarle el máximo provecho a la necesidad que tiene de ganar el seleccionado peruano, en el partido de la fecha 13 de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026, que se disputará el jueves 20, en el estadio Nacional de Lima desde las 21.30.

Cinco días después, Bolivia recibirá a Uruguay, por la fecha 14, en el estadio Municipal de El Alto, a partir de las 16.00. El equipo nacional tiene la urgencia de cosechar puntos en los dos cotejos para mantener intactas sus posibilidades de clasificación a la próxima cita mundialista.

Una de las estrategias para sacar por lo menos una unidad en Lima será jugar con la ansiedad del combinado peruano de vencer para recuperar las esperanzas de pelear por un boleto al Mundial 2026, porque un empate o una derrota lo dejará prácticamente fuera de la lucha; en cambio, fortalecerá la ilusión de Bolivia.

El equipo incaico buscará abrir el marcador desde el primer minuto y en ese afán puede cometer errores en la marca y dejar vacíos en la última línea, aspectos que la Verde tratará de aprovechar para llegar al gol.

No será una tarea fácil, pero está dentro los parámetros estratégicos que prepara el seleccionado nacional.

Para el técnico de la Verde, Óscar Villegas, Perú jugará motivado y necesitado, porque "se juega sus últimas chances para clasificarse al Mundial y, por supuesto, va a ser muy difícil sacarle puntos", dijo.

En cuanto a la ubicación en la tabla, señaló: "Perú no es el mejor ubicado, pero eso no significa que Perú no sea fuerte, va a buscar el resultado, lo que puede ser importante para que nosotros podamos sacarle provecho".

Bolivia está ubicada en la séptima colocación de la tabla de posiciones con 13 puntos y está en zona de repechaje; mientras Perú es último con siete unidades.

Pese a que la balanza está del lado de Bolivia, Villegas no quiere hablar de fa-

voritismo, por el contrario, destacó que el seleccionado peruano cuenta con "varios históricos y que apuntan a la experiencia de esos jugadores, que saben jugar en esa presión y al acercarnos cada vez más al partido, hacemos números, todos lo hacen y Perú se juega todo en el próximo partido".

Una de las novedades en la convocatoria de la Verde es el regreso del delantero Víctor Abrego, quien se perfila para arrancar de titular contra el cuadro incaico.

"Son partidos clave, hay que sacar los tres puntos y buscar la clasificación", afirmó Abrego, quien mencionó que la unidad, el esfuerzo y la humildad deben ser las características del equipo para obtener un resultado positivo.

En cuanto al planteamiento que prepara el entrenador Villegas para el próximo duelo, contó que uno de los principales es marcación en todos los sectores.

MOLESTIA

El DT de Bolivia se mostró molesto por la decisión del club Bolívar de ceder a sus futbolistas después de jugar la primera final del Torneo de Verano, certamen que organiza la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), al igual que Blooming, que pidió la reincorporación del arquero Braulio Uraezaña.

"Nos hubiera gustado comenzar con todos los que están en el país, no solo jugadores de Bolívar, también que se ha tenido que ir Uraezaña para el partido del jueves y eso nos ha cambiado los planes, pero estamos tomando las previsiones necesarias para desarrollar un buen trabajo con los que están en el equipo", sostuvo Villegas.

PRÁCTICA

La Selección prosiguió ayer su preparación con la inclusión de los jugadores Miguel Terceros y Ramiro Vaca. La sesión técnico-táctica, dominio de balón y fútbol liviano se hizo en el estadio Hernando Siles. Los entrenamientos proseguirán hoy en escenario por definir.



El mediocampista de Bolívar Ramiro Vaca (der.) se sumó al trabajo de preparación de la Selección.

Arquero Guillermo Viscarra se integra al trabajo del seleccionado boliviano

• **Reynaldo Gutiérrez**

Se suspendió la fecha del fin de semana de la Liga 1 del fútbol peruano y el arquero Guillermo 'Billy' Viscarra se incorporará hoy al trabajo de la Selección boliviana, que se prepara para enfrentar a sus pares de Perú y Uruguay por las fechas 13 y 14 de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026.

De acuerdo al cronograma de llegada de los 'legionarios', Viscarra debía arribar el sábado a La Paz para sumarse a los entrenamientos de la Verde, después de jugar el partido de la sexta fecha del torneo peruano, pero ante la resolución de la Federación Peruana de Fútbol la misma fue suspendida hasta después de la fecha doble de la clasificatorias mundialista.

Viscarra gestionó el permiso anticipado y el club Alianza Lima accedió al pedido, por lo que adelantó su viaje. Además respondió a las exigencias a las que fue sometido durante la participación de Alianza Lima en los partidos de la segunda y tercera fase de la Copa Libertadores, al dejar en el camino a los equipos Boca Junior de Argentina y Deportes Iquique de Perú para clasificar a la fase de grupos.

En cuanto al encuentro por Eliminatorias entre las selecciones de Bolivia y Perú, que se disputará en Lima, dijo: "Ahora hay que cambiar el chip y ya enfocarme en lo que es mi selección. Voy a estar viajando en estos días para Bolivia y dentro de muy poco también voy a estar de vuelta acá en Lima", dijo al diario Depor.

OTROS 'LEGIONARIOS'

Respecto a la llegada de los otros futbolistas bolivianos que juegan en el exterior, el coordinador de selecciones, Carlos Pino, informó que el delantero Carmelo Algrana se integrará al equipo nacional en La Paz, y no en Lima, como estaba previsto inicialmente. El futbolista que juega en la segunda división del fútbol griego, anunció su arribo para el domingo.

En ese contexto, mañana llegarán Leonardo Zabala (Cancún Fútbol Club-México) y Diego Arroyo (Shakhtar Donetsk-Ucrania); Luis Haquin (Mushuc Runa-Ecuador) y Efraín Morales (Atlanta United Football Club-EEUU) el sábado, y Algrana arribará el domingo.

Los que irán directamente a Lima son Gabriel Villamil, Boris Céspedes y Roberto Carlos Fernández.



// FOTO: HCFEM

El arquero Guillermo Viscarra arribará hoy a La Paz y se sumará a la práctica de la Selección.

Blooming y Bolívar juegan la primera final

Blooming y Bolívar jugarán la primera final del Torneo de Verano, en partido que se disputará esta noche en el estadio Ramón 'Tahuichi' Aguilera desde las 20.00. Será un partido que tendrá varias ausencias y retornos. El campeonato es organizado por la Federación Boliviana de Fútbol.

El equipo cruceño no contará con César Romero, Nahuel Acosta, Martín Alaniz, por expulsión, y Arquímedes Figueroa por lesión; en contrapartida estará el arquero Braulio Uraezaña, volverá a la titularidad en el equipo del entrenador Mauricio Soria, y el cuadro paceño tendrá la baja de Ramiro Vaca por acumulación de tarjetas amarillas.

Uraezaña dejó la concentración de la Selección nacional para regresar a Santa Cruz y reincorporarse el viernes. El golero fue descartado para el duelo de la final de vuelta, que se jugará el domingo, en el estadio Hernando Siles a las 17.30.

Bolívar jugará el encuentro de ida con la ausencia de Ramiro Vaca, quien acumuló amonestaciones y decidió quedarse en La Paz para sumarse a la labor de la Selección nacional, siendo una baja sentida en el cuadro del entrenador Flavio Robatto.



// FOTO: BOLÍVAR

El mediocampista Henry Vaca es optimista y confía en dar un paso al título del Torneo de Verano.

CLUBES GOLEADORES

En la final se enfrentarán los planteles con alto porcentaje de efectividad en el torneo, porque luego de seis cotejos Blooming marcó 14 goles y recibió cuatro; mientras Bolívar tiene un registro de 20 conquistas y seis veces fue vencido su arco.

En cuanto a goleadores, el uruguayo Franco Posse, de Blooming,

tiene cuatro goles en su cuota personal y el brasileño Fábio Gomes comanda la ofensiva del oponente con seis anotaciones.

El ganador de la competencia de preparación se hará acreedor a un premio de 15 viajes aéreos para 30 personas; mientras que el segundo recibirá siete viajes aéreos para el mismo número de personas.

Cornejo está con suspensión temporal

Jaime Cornejo Parra del club Aurora está con una suspensión temporal por determinación del Tribunal de Ética de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) como parte del proceso iniciado por Royal Pari, Blooming, Real Santa Cruz y Guabirá por discriminación, racismo y violencia verbal, razón por la que no participó en el Congreso Extraordinario de la FBF ni como representante de su club ni miembro del Comité Ejecutivo.

"Está con suspensión temporal, producto de la resolución del Tribunal de Ética, por seis meses", explicó Fernando Costa, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), respecto a Cornejo, quien tiene espacio para presentar su apelación y los descargos, además enfrenta un proceso en el Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD), que le dio tres años de suspensión.

Cornejo preside a Aurora desde 2016, era director de la División Profesional dentro del Comité Ejecutivo, con voz y voto.

"Está en acefalía, es una suspensión no una expulsión, esperemos que eso traten los tribunales y en caso que se dé, serán los congresos encargados de la reposición de los miembros del Comité Ejecutivo, se la realiza en congresos ordinarios", añadió.



La Sub-17 vence a Perú en encuentro amistoso

• Reynaldo Gutiérrez

La Selección boliviana Sub-17 derrotó por 4 a 2 a su par de Perú, en partido amistoso que se disputó ayer en el estadio Ramón Aguilera Costas, como parte de la preparación para competir en el XX Campeonato Sudamericano Sub-17 Colombia 2025, que comenzará el 27 de este mes.

Bajo la conducción del entrenador argentino Jorge Perrotta, el elenco verde jugó el primero de los dos cotejos frente al seleccionado peruano, ganó con contundencia y abrió la ilusión con respecto a su participación en el Sudamericano, que otorgará siete boletos a la Copa Mundial Qatar 2025.

La cuenta fue abierta por Luis Sabja, por intermedio de un lanzamiento penal, a los 18 mi-

nutos, comenzó a ganar terreno. Hasta el final del primer tiempo, fue la ventaja que le permitió a Bolivia ganar confianza.

En la segunda etapa, Jesús Maraude fue la figura por su desenvolvimiento, rompió la línea defensiva del rival. El delantero de Always Ready se encargó de distribuir la pelota y aumentar la cuenta.

A los 50 minutos, Santos García anotó el 2-0, con un remate de derecha tras recibir la asistencia de Maraude, después de quebrar la salida de los peruanos, cerca de la mitad del campo de juego. Maraude aumentó la diferencia con el 3-0, a los 53 minutos, con un derechazo.

Perú anotó los goles en el segundo tiempo, con un penal y una acción que encontró mal ubicada a la defensa, dejó el marcador 3-2. El 4-2 fue

conquistado por Christopher Nova, a los 91', en una acción personal, ingresó al área rival para encarar a los adversarios antes de rematar.

El equipo inicial de Bolivia estuvo con Carlos Borda; Ian Rodríguez, Julio Lazarte, Fernando Mena, Matías Espinoza, Alejandro Camacho, Luis Sabja, Thiago Castedo, Nabil Nacif Santos García, Jesús Maraude. Entrenador, Jorge Perrotta.

La revancha se jugará hoy desde las 16.00, en el mismo escenario, donde Perrotta hará modificaciones para ver alternativas.

En el Sudamericano, Bolivia jugará en el grupo de Brasil, Ecuador, Venezuela y Uruguay, selecciones con las cuales compartirá sede en la ciudad de Cartagena, jugando en el estadio Jaime Morón.

Nacional de Karate olímpico en Cochabamba

El XIII Campeonato Nacional de Karate olímpico que se celebrará desde mañana en Cochabamba contará con la participación de 303 deportistas que buscarán mostrar un gran nivel para conformar la selección permanente de cara a eventos internacionales en los que Bolivia participará durante la temporada.

“Estamos listos para recibir el torneo nacional. Tendremos 303 atletas de Beni, Chuquisaca, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija”, detalló Kjarol Herrera, presidente de la Federación Boliviana de Karate (Feboka), quien tiene fe en que habrá un buen nivel en los karatecas.

CATEGORÍAS

Habrán participantes de seis años en adelante con las categorías Infantil, Junior, Cadete, U21 y Senior.

“Este es el evento que va a definir nuestra selección permanente de este año. Tendremos torneos como el Panamericano Senior que se realizará en mayo en México o el Sudamericano que se disputará en junio en Fortaleza, Brasil”.

El torneo se llevará a cabo en el Pabellón de Gimnasia, donde habrá tres áreas de tatamis para el desarrollo de las competencias de Kata (formas) y Kumite (combate).

Todo comenzará mañana durante la mañana con los pesajes, luego habrá el curso de arbitraje y entrenadores, para luego pasar al sorteo de llaves y el inicio de la competencia de Kata de algunas categorías.

Entre el sábado y domingo las pruebas arrancarán desde las 08.00 para cada una de las categorías habilitadas.



Las karatecas se darán cita en el torneo nacional en Cochabamba.

// FOTO: FEBOKA

Real Madrid gana en penales y está en cuartos

Real Madrid dominó ayer al Atlético de Madrid en tanda de penales sobre la cancha del Riyadh Air Metropolitano y consiguió su pase a los cuartos de final de la Liga de Campeones.

Los vigentes campeones habían vencido en cerrado duelo 2-1 a sus rivales en el derbi madrileño de ida disputado en el Santiago Bernabéu, y ayer los colchoneros se impusieron por la mínima (0-1) al término del tiempo reglamentario y la prórroga, que dejaba un global igualado a dos y ello obligó a ir a los penales.

Apenas a los 27 segundos del pitazo inicial los colchoneros marcaron por interme-

dio de Conor Gallagher, el gol más temprano del equipo en la historia.

En la segunda mitad los discípulos de Carlo Ancelotti perdieron una gran oportunidad cuando Vinicius Junior falló un tiro de penal y se abrieron las puertas de la prórroga con el global igualado a uno, donde las porterías estuvieron invictas.

Un gol anulado de Julián Álvarez y uno fallado de Marcos Llorente, le dieron el triunfo a los merengues, que anotaron por intermedio de Kylian Mbappé, Jude Bellingham, Federico Valverde y Antonio Rüdiger.

Por otro lado, Arsenal consiguió su pase al igualar a dos go-

les con el PSV Eindhoven en el partido de vuelta, disputado en el Emirates Stadium.

Después de la goleada 7-1 que los Artilleros les propinaron a sus rivales en Países Bajos en el pleito de ida, lo único que estaba en juego era la dignidad de los neerlandeses.

Goles en la primera mitad de Oleksandr Zinchenko y Declan Rice aumentaron el holgado global y sentenciaron el duelo para beneplácito de la fanática reunida en los graderíos.

También lograron sus boletos a cuartos el Borussia Dortmund al derrotar 2-1 al Lille, y el Aston Villa, verdugo 3-0 de Brujas.



Jugadores del Real Madrid celebran la clasificación a los cuartos de final de la Liga de Campeones.

// FOTO: PENSALATINA

Un tarifario económico y un público lector creciente hacen que nuestras páginas sean su mejor inversión.



Ahora EL PUEBLO

OFICINA CENTRAL:
Calle Potosí esquina Ayacucho N° 1220, Zona Central, La Paz

Mercantil Santa Cruz

AVISO DE REMATE

LA DRA. ANITA H. GUTIERREZ HERNANDEZ - JUEZ PÚBLICA CIVIL Y COMERCIAL, SEDE DE LA CIUDAD DE EL ALTO.

RESOLUCIÓN DE REMATE DE BIEN INMUEBLE EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA DE FALSA CALIFICACIÓN DE FIANZA EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.

AVISO CURSANTE A FOLIO 196 DE OBRADOS.—El Año, 17 de febrero de 2025.—NOTICAR: A todos los interesados y en especial a los acreedores y habiéndose cumplido con las medidas previas, se publica este aviso de remate para el PRIMER REMATE que el día JUEVES 20 DE MARZO DE 2025 a las 10:00 am. del día señalado CLARE TRACTACIONES, S.A. con domicilio en Calle Potosí, Zona Central, La Paz, Bolivia, en el inmueble que se describe a continuación: **SEÑOR RODRIGO CUARTE PANDO y JESSICA CONDORI PANDA** sobre la base del avalúo pericial en la suma que asciende a Bs. 54.074,69.- (CINCUENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y CUATRO 69/100 BOLIVIANOS) con relación al estado registral del inmueble que se describe a continuación: **TERRENO URBANO, SAN BORJA, DEL DEPARTAMENTO DEL BENI, con una superficie de 825,00.- Mts2., CATASTRO No. 004-004-004, que cuenta con los linderos siguientes: al Norte con Terreno Municipal mide 50,00 metros, al Sur con Raul Rivera Fernandez mide 50,00 metros, la Este con Esteban Quispe Guzmán y mide 16,50 metros y al Oeste con calle Potosí y mide 16,50 metros, debidamente inscrito en el registro público de Derechos Reales de San Borja bajo la Matrícula Computarizada No. 8.032.01.0008710, propiedad del demandado BALDERRAMA OLIVERA SAMUEL (datos según folio real cursantes en obrados), demás especificaciones contenidas en el expediente.**

Que en aplicación del art. 418, 419, 420 y 422 todos del Código Procesal Civil y atendiendo lo solicitado se señala SEGUNDA AUDIENCIA pública de subasta y remate al mejor postor del bien inmueble indicado con las características mencionadas en el expediente, para el día 24 DE MARZO DE 2025 a horas 10:00 am., CON LA REBAJA DEL 20% de la base fijada conforme lo prevé el Art. 422-I última parte del Código Procesal Civil, es decir en la suma de Bs. 54.074,69.- (CINCUENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y CUATRO 69/100 BOLIVIANOS)

La Audiencia se llevara a cabo en la Notaría de Fe Pública Nº 1 de esta ciudad de San Borja, para lo cual se designa en calidad de martillero al abogado Luis Cabrera Hinojosa - Notaría de Fe Pública a cargo de Notaría No. 1 de esta ciudad de San Borja a quien deberá notificarse. Los interesados en participar en el remate deberán apersonarse el día y a la hora señalada en la Notaría de Fe Pública indicada acreditando el depósito judicial del 20% del valor de la base del remate o en su defecto en efectivo antes o en el acto del remate en la misma notaría ante el martillero designado.

Que, toda vez que conforme al certificado de gravámenes expedido por Derechos Reales cursante a Fs. 68 de obrados, se denotan que sobre el inmueble objeto de remate con Matrícula Computarizada N° 8.032.01.0008710, existen otros gravámenes aparte de los de la parte ejecutante, es decir en el asiento B-2 figura un gravamen de embargo por la suma a capital de Bs. 23.375,91 que tiene como acreedor a Banco Prodem S.A., así mismo en el asiento B-3 figura un gravamen de Embargo por la suma a capital de Bs. 72.225,88 que tiene como acreedor también al Banco Prodem S.A., en cuya consecuencia se dispone la notificación a dicho acreedor para que esté a derecho y haga valer lo que en ley corresponda.

Librese por secretaria el aviso de remate de conformidad al art. 419 del Código procesal Civil el mismo que deberá publicarse en diarios de circulación nacional, las publicaciones se deberán realizar por una sola vez invitando a los interesados en participar y a recibir información sobre bienes a ser subastados. De la misma forma publíquese el aviso de remate en el tablero judicial de la casa de justicia de esta ciudad.

Al Otrosí 1.- Como se pide.
Al Otrosí 2.- Por secretaria como se solicita. Regístrese.

[Firma]

Diagonia

AVISO DE REMATE

JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1° DE SAN BORJA
PROCESO: EJECUTIVO
CAUSA N° 52/2024
NUREJ N° 8080660
DEMANDANTE: DIAGONIA FRIF IFD
DEMANDADO: SAMUEL BALDERRAMA OLIVER Y JOHNSSETT FAYE TICONA JIMENEZ

AUTO INTERLOCUTORIO N° 40/2025
San Borja, 24 de febrero de 2025

VISTOS: La solicitud que antecede presentada por el Abg. PITER IVAN LAURA MEJILLONES como representante legal de la FUNDACION DIAGONIA FONDO ROTATIVO DE INVERSION Y FOMENTO INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO cuya sigla DIAGONIA FRIF- IFD, en virtud a poder notarial cursante en obrados, dentro del proceso CIVIL- EJECUTIVO seguido contra SAMUEL BALDERRAMA OLIVER Y JOHNSSETT FAYE TICONA JIMENEZ y habiéndose cumplido con el primer remate y declarado desierto el mismo por ausencia de postores, por lo que corresponde atender lo solicitado y señalar SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE del bien inmueble de referencia, que conforme los tramites previos al remate en conocimiento de partes el avalúo pericial cursante a Fs. 150 a Fs. 162 de obrados del bien inmueble embargado, mismo que al no haber sido observado dentro del plazo de ley quedo aprobado conforme lo dispuesto en el art. 417 del Código Procesal Civil como base del remate del bien inmueble urbano objeto de remate, en el valor comercial de \$us. 9.711.69.- (NUEVE MIL SETECIENTOS ONCE CON 69/100 DOLARES AMERICANOS) o su equivalente en Bolivianos en la suma de Bs. 67.593,36.- (SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES CON 36/100 BOLIVIANOS) Bien inmueble (Lote de terreno) con ubicación en: ZONA "EL TEJAR", SECTOR 004, MANZANO 004, LOTE 004, LOTE DE TERRENO URBANO, SAN BORJA, DEL DEPARTAMENTO DEL BENI, con una superficie de 825,00.- Mts2., CATASTRO No. 004-004-004, que cuenta con los linderos siguientes: al Norte con Terreno Municipal mide 50,00 metros, al Sur con Raul Rivera Fernandez mide 50,00 metros, la Este con Esteban Quispe Guzmán y mide 16,50 metros y al Oeste con calle Potosí y mide 16,50 metros, debidamente inscrito en el registro público de Derechos Reales de San Borja bajo la Matrícula Computarizada No. 8.032.01.0008710, propiedad del demandado BALDERRAMA OLIVERA SAMUEL (datos según folio real cursantes en obrados), demás especificaciones contenidas en el expediente.

Que en aplicación del art. 418, 419, 420 y 422 todos del Código Procesal Civil y atendiendo lo solicitado se señala SEGUNDA AUDIENCIA pública de subasta y remate al mejor postor del bien inmueble indicado con las características mencionadas en el expediente, para el día 24 DE MARZO DE 2025 a horas 10:00 am., CON LA REBAJA DEL 20% de la base fijada conforme lo prevé el Art. 422-I última parte del Código Procesal Civil, es decir en la suma de Bs. 54.074,69.- (CINCUENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y CUATRO 69/100 BOLIVIANOS)

La Audiencia se llevara a cabo en la Notaría de Fe Pública Nº 1 de esta ciudad de San Borja, para lo cual se designa en calidad de martillero al abogado Luis Cabrera Hinojosa - Notaría de Fe Pública a cargo de Notaría No. 1 de esta ciudad de San Borja a quien deberá notificarse. Los interesados en participar en el remate deberán apersonarse el día y a la hora señalada en la Notaría de Fe Pública indicada acreditando el depósito judicial del 20% del valor de la base del remate o en su defecto en efectivo antes o en el acto del remate en la misma notaría ante el martillero designado.

Que, toda vez que conforme al certificado de gravámenes expedido por Derechos Reales cursante a Fs. 68 de obrados, se denotan que sobre el inmueble objeto de remate con Matrícula Computarizada N° 8.032.01.0008710, existen otros gravámenes aparte de los de la parte ejecutante, es decir en el asiento B-2 figura un gravamen de embargo por la suma a capital de Bs. 23.375,91 que tiene como acreedor a Banco Prodem S.A., así mismo en el asiento B-3 figura un gravamen de Embargo por la suma a capital de Bs. 72.225,88 que tiene como acreedor también al Banco Prodem S.A., en cuya consecuencia se dispone la notificación a dicho acreedor para que esté a derecho y haga valer lo que en ley corresponda.

Librese por secretaria el aviso de remate de conformidad al art. 419 del Código procesal Civil el mismo que deberá publicarse en diarios de circulación nacional, las publicaciones se deberán realizar por una sola vez invitando a los interesados en participar y a recibir información sobre bienes a ser subastados. De la misma forma publíquese el aviso de remate en el tablero judicial de la casa de justicia de esta ciudad.

Al Otrosí 1.- Como se pide.
Al Otrosí 2.- Por secretaria como se solicita. Regístrese.

[Firma]

Todos los lunes

Suplemento Deportivo

Costas llama a dos nuevos a la Verde



DELAPAZ

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: DOMINGO 16 DE MARZO DE 2025
CIUDAD DE LA PAZ
REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 05:00 hasta horas 18:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la zona Álamos Los Pinos, avenidas: José María Aguirre Achá (desde parqueo súper mercado Hiper Maxi hasta calle 25), Costanera (desde parqueo súper mercado Hiper Maxi hasta calle 25); calle 25 (desde avenida José María Aguirre Achá hasta avenida Costanera); predios de edificio Costanera, edificio Primavera, Embroid S.R.L.

Urbanización Los Pinos Nuevo, Bloque 23, Bloque 24, Bloque 25, Bloque 29.

Zona Cota Cota, avenida José María Aguirre Achá (desde calle 25 hasta calle 26-A); calles: 25 (desde edificio Bloque 24 hasta avenida Costanera), G. Bilbao la Vieja; pasaje A Laboratorios Lab Clinic, Telefónica Celular de Bolivia.

Zona Barrio del Periodista, avenida Costanera (desde frente parqueo súper mercado Hiper Maxi hasta Prolongación calle 25); calle Prolongación 25; predios de Gobierno Autónomo Municipal de La Paz Sistema de Alerta Temprana, predios de Caja Nacional de Salud, calles y pasajes adyacentes.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE.
EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.
ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

800 17 3333 Línea gratuita www.delapaz.bo

Crónicas

Al mal tiempo, buena música



Últimas

• Ahora El Pueblo

Con el objetivo de revertir el error histórico cometido durante la Convención de Viena de 1961, el vicepresidente David Choquehuanca propuso ayer, desde Viena, Austria, implementar la Ciencia Plurinacional de la Hoja de Coca para entregar los beneficios de la hoja sagrada a toda la humanidad.

Durante su participación en el evento Hallazgos Científicos sobre los Usos Terapéuticos, Medicinal e Industrial de la Hoja de Coca en el Marco del Examen Crítico de la Organización Mundial de la Salud, el Vicepresidente cuestionó la política internacional de drogas basada en la erradicación y criminalización de la hoja de coca, asegurando que esta estrategia ha fracasado.

“Planteamos trabajar una ciencia plurinacional del cultivo, cuidado, consumo, distribución, industrialización de la sagrada hoja de coca y entregar a toda la humanidad los beneficios, propiedades curativas, alimenticias y nutricionales, y aportar a construir una política mundial de drogas desde el culto a la vida”, manifestó durante su alocución.

Propuso implementar mecanismos transfronterizos desde los pueblos que cultivan la hoja de coca para defender los derechos propietarios de la información genética de esta hoja milenaria natural, así como los derechos propietarios de la información genética digital de las secuencias de su memoria genética.

Además instó a la comunidad internacional a estu-

PLANTEAMIENTO PRESENTADO EN AUSTRIA

El país propone compartir los beneficios de la coca al mundo

El vicepresidente David Choquehuanca aseguró que la Convención de Viena de 1961 cometió un error histórico.



El vicepresidente David Choquehuanca participa en el evento internacional en Viena, Austria.

68

PERIODO DE SESIONES

de la Comisión de Estupefacientes de la ONU se lleva adelante en Viena, Austria.



diar estos derechos en el marco de la Convención sobre la Diversidad Biológica, garantizando el reconocimiento del conocimiento ancestral de los pueblos indígenas originarios.

“La Convención de Viena de 1961, sin evidencias científicas concluyentes, comete un error histórico, un absurdo. Condenó a la cultura andino-amazónica, condenó la historia y la dignidad de los pueblos indígenas originarios al incluir la hoja sagrada en la lista uno de los estupefacientes”, aseveró.

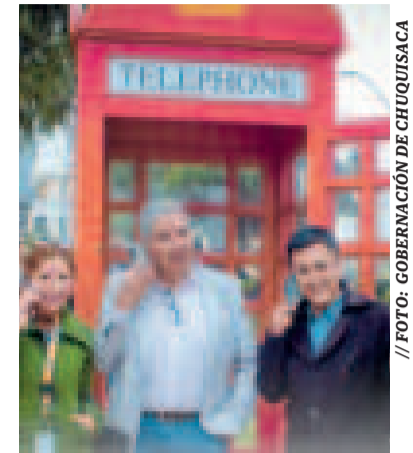
REUNIÓN CON COLOMBIA

Luego de su participación en el evento, Choquehuanca se reunió con la ministra de Justicia y del Derecho de Colombia, Ángela María Buitrago, para reafirmar su compromiso de compartir información académica y científica, así como hallazgos e investigaciones que respalden

la evidencia de que la hoja de coca, en su estado natural, no es dañina, no produce dependencia ni síndrome de abstinencia, y carece de toxicidad para el ser humano.

Bolivia y Colombia han manifestado su respeto por los pueblos originarios y la sabiduría ancestral de las comunidades indígenas que han preservado conocimientos valiosos sobre la hoja de coca, aseveró el secretario general de la Vicepresidencia, Juan Carlos Alurralde.

Agregó que ambos países enfatizaron en la necesidad de proteger a los productores de coca, así como a las comunidades indígenas y afrodescendientes que cultivan esta planta, asegurando que estos deben ser los principales beneficiarios ante un eventual cambio en la actual clasificación.



Inauguración de la plazuela Gran Bretaña.

Bolivia y Gran Bretaña fortalecen sus lazos desde Sucre

• Ahora El Pueblo

En el marco de la Semana Británica en Sucre, autoridades departamentales de Chuquisaca participaron en la inauguración de la plazuela Gran Bretaña, en la avenida Germán Busch y Jaime Mendoza de la urbe sucreña, un espacio que simboliza la amistad y cooperación entre Bolivia y el Reino Unido.

“Historia y naturaleza, así nace la plazuela Gran Bretaña, hoy (miércoles) se inauguró oficialmente este nuevo espacio que, desde ahora, formará parte del paisaje y la memoria de la ciudad. Esta plaza será un símbolo de amistad entre Bolivia y el Reino Unido”, se lee en una nota de la gobernación.

La ceremonia comenzó con la entonación de los himnos de ambos países, marcando el inicio de un acto que fue más que una inauguración, un encuentro de culturas, una celebración del espacio público y la naturaleza.

La plaza ahora alberga un ícono que no pasa desapercibido: una cabina telefónica roja, clásica y elegante, como aquellas que adornan las calles londinenses, un detalle que recordará que la amistad entre naciones también se construye a través de gestos simbólicos y espacios compartidos.



La delegación boliviana reunida con la Ministra de Justicia de Colombia.